

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



TESIS

LA PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ DE LOS PERIODOS 2013-2014

PRESENTADA POR:

VICTOR AGUSTIN MAMANI MAMANI

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO - PERU

2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

**LA PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS Y SU INCIDENCIA EN
EL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ DE
LOS PERIODOS 2013-2014.**

**PRESENTADA POR:
VICTOR AGUSTIN MAMANI MAMANI**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO**



APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:
Dr. JUAN MOISES MAMANI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

:
Dr. ALBERTO ENRIQUE COLOQUE MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

:
MSc. JULIO CESAR CHOQUE VARGAS

DIRECTOR

:
Dr. PERCY QUISPE PINEDA

ASESOR

:
MSc. AMERICO ROJAS APAZA

Fecha de Sustentación: 22 de Enero del 2016

**Línea de Investigación: Gestión Pública y Privada
Tema: Abastecimiento**

DEDICATORIA

Con infinita gratitud a mis queridos
Padres: Agustín Mamani Huanca y Juana
Mamani Callata, ejemplos de sacrificio
quienes supieron guiarme por la senda
del bien con su apoyo incondicional en el
logro de mi profesión.

AGRADECIMIENTO

- ✚ A la Universidad Nacional del Altiplano, ente formador de procesionales para servicio de la sociedad.
- ✚ A los docentes de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, por inculcarme sus conocimientos y sabiduría durante mi formación profesional en las aulas universitarias.
- ✚ Mi sincero agradecimiento al Docente Dr. CPC. Percy Quispe Pineda, Director del presente trabajo de Investigación, por su acertada dirección, valiosa colaboración y por sus sugerencias generales sobre el desarrollo de esta tesis.
- ✚ Mi agradecimiento al MSc. Américo Rojas Apaza, asesor del presente Trabajo de Investigación; quien supo orientarme con sabiduría y experiencia.

ÍNDICE

| | |
|---|------------|
| DEDICATORIA | i |
| AGRADECIMIENTO | ii |
| RESUMEN | x |
| INTRODUCCIÓN | xii |
| CAPITULO I | |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN | 1 |
| 1.1. Planteamiento del problema | 1 |
| 1.2. Antecedentes de la investigacion..... | 3 |
| 1.3. Objetivos de la investigación | 7 |
| CAPITULO II | |
| MARCO TEORICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN . | 8 |
| 2.1. Marco teorico | 8 |
| 2.2. Marco conceptual..... | 43 |
| 2.3. Hipótesis de la investigación..... | 46 |
| CAPITULO III | |
| METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION | 48 |
| 3.1. Diseño de investigación | 48 |
| 3.2. Metodos de investigacion | 48 |
| 3.3. Poblacion y muestra | 49 |
| 3.4. Tecnicas para la recoleccion de datos..... | 50 |

| | |
|--|-----------|
| 3.5. Técnicas para el procesamiento de datos | 51 |
| 3.6. Descripción de la entidad..... | 52 |
| CAPITULO IV | |
| EXPOSICION Y ANALISIS DE RESULTADOS | 55 |
| Contrastación de las hipótesis | 72 |
| CONCLUSIONES | 76 |
| RECOMENDACIONES..... | 79 |
| BIBLIOGRAFIA | 81 |
| ANEXOS | 83 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|--|----|
| CUADRO 01: Topes maximos para cada tipo de proceso de selección para el año 2013 | 36 |
| CUADRO 02: Topes maximos para cada tipo de proceso de selección para el año 2014 | 37 |
| CUADRO 03: Comparacion de procesos de selección de bienes y servicios convocados por tipo de selección de los años 2013 y 2014 | 56 |
| CUADRO 04: Evaluacion de resultados de los procesos de selección de bienes y servicios en el ejercicio 2013..... | 57 |
| CUADRO 05: Evaluacion de resultados de los procesos de selección de bienes y servicios en el ejercicio 2014..... | 58 |
| CUADRO 06: Evaluacion final de los resultados de los procesos de selección de bienes y servicios en los ejercicios 2013 y 2014..... | 59 |
| CUADRO 07: Documentos de gestion municipal debidamente aprobados ejercicio 2013 y 2014 | 60 |
| CUADRO 08: Determinacion de necesidades e inclusion en el PAC y publicacion en el SEACE ejercicio 2013 | 62 |
| CUADRO 09: Dterminacion de necesidades e inclusion en el PAC y publicacion en el SEACE ejercicio 2014 | 63 |
| CUADRO 10: Fuentes de informacion tomados para determinar el valor referencial de los procesos de selección del periodo 2014..... | 64 |
| CUADRO 11: Fuentes de informacion tomados para determinar el valor referencial de los procesos de selección del periodo 2013..... | 65 |
| CUADRO 12: Cumplimiento en la presentacion de requerimiento por parte del area usuaria | 66 |



CUADRO 13: Experiencia laboral en sector publico periodo 2013 y 2014..... 68

CUADRO 14: Experiencia en contrataciones ejercicio 2013 y 2014 69

ÍNDICE DE GRAFICOS

| | |
|---|----|
| GRAFICO 01: Documentos de gestion municipal | 61 |
| GRAFICO 02: Presentacion de requerimiento | 67 |
| GRAFICO 03: Experiencia laboral | 68 |
| GRAFICO 04: Experiencia en contrataciones..... | 69 |

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 01: Encuesta formulada al Personal de Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto y Logística de la Municipalidad Provincia de Huancané

ANEXO 02: Documentos fuente de los procesos de selección del ejercicio 2013

ANEXO 03: Documentos fuente de los procesos de selección del ejercicio 2014

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- OEC: Órgano Encargado de las Contrataciones.
- OCI: Órgano de Control Interno.
- OSCE: Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado.
- PAC: Plan Anual de Contrataciones.
- PEI: Plan Estratégico Institucional.
- PIA: Presupuesto Institucional de Apertura.
- POA: Plan Operativo Anual.
- LCE: Ley de Contrataciones del Estado.
- SEACE: Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado.

RESUMEN

El trabajo de investigación que pongo a vuestra consideración Titulado “LA PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ DE LOS PERIODOS 2013-2014”, donde se realiza una evaluación y análisis respecto a los procesos de selección, programación y actos preparatorios dentro de los ejercicios en estudio. Para la realización del presente trabajo de investigación, constituyeron fuentes de estudio la oficina de Planificación de Presupuesto (Programación), Logística (Expedientes de Contratación, Plan Anual de Contratación, Requerimientos), Recursos Humanos (Cantidad de Trabajadores), Contabilidad (Afectación presupuestal) y SEACE (Procesos de selección); donde se extrajo y verifico cotejando toda la información relevante para la investigación, teniendo como base el cuestionario desarrollado a efectos de evaluar los procesos de selección y analizar la programación y actos preparatorios de la Municipalidad Provincial de Huancané. Se ha planteado como objetivo general: “Determinar cómo incide la fase de programación y actos preparatorios en el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014”. El procedimiento metodológico seguido en el desarrollo del presente trabajo de investigación se constituye por: los métodos Analítico, Deductivo y descriptivo; haciendo uso de las siguientes Técnicas: Análisis documental, Observación Directa, Entrevistas y Encuesta (cuestionario de preguntas). Al culminar el trabajo de investigación se llegó a las siguientes resultados: Primero.- los procesos de selección ejecutados en su mayoría son las de adjudicación de menor cuantía, los demás procesos no

son publicados en el Plan Anual de Contrataciones, así mismo se tiene un número considerable de procesos de selección cancelados, declarados desierto y anulados a consecuencia de la mala programación y actos preparatorios que inciden negativamente en la contratación de bienes y servicios de la entidad. Segundo.- la determinación del valor referencial se considera mayormente la fuente de las cotizaciones, precios históricos y precio SEACE y finalmente el precio histórico que no se consideró para determinar el valor referencial así mismo los requerimientos no se presentan en los plazos establecidos en consecuencia no son considerados en el Plan Anual de Contrataciones inicial generándose constantes modificaciones. Tercero.- la experiencia laboral en el sector público, la entidad cuenta con personal con experiencia en la administración pública y la experiencia en contrataciones no es uniforme debido a la constante rotación de personal. Para la mejora de la programación y actos preparatorios se ha planteado lineamientos que la entidad debe considerar para mejorar los procesos de selección en cuanto a la contratación de bienes y servicios a fin de lograr sus objetivos y metas institucionales.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de Investigación fue elaborado teniendo como fuente de estudio a la Municipalidad Provincial de Huancané; es un órgano público descentralizado, como gobierno local es un ente básico y fundamental de la organización territorial del estado, es una persona jurídica con derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y rige su accionar en base a las normas y principios básicos; la ley Orgánica de las Municipalidades Ley N° 27972 menciona que debe promover la adecuada prestación de los servicios públicos teniendo como finalidad primordial mejorar la prestación de los servicios a la comunidad alcanzando progresivamente los estándares adecuados de calidad y atención a la ciudadanía. Fomentar el desarrollo del comercio, el turismo y actividades empresariales a través de la promoción y difusión.

Así mismo la Ley de contrataciones, aprobado por el Decreto Legislativo N° 1047. Crea el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado-OSCE, como ente rector de las contrataciones públicas en el Perú, de esta manera el OSCE asume las funciones del Consejo Supervisor de Contrataciones y Adquisiciones del estado-CONSUCODE, a las cuales se les añaden entre otras funciones como la de suscripción de procesos de selección, proponer estrategias y realizar estudios destinados a evaluar el uso eficiente de los recursos públicos y la reducción de costos, estableciendo así principios de las contrataciones de Estado.

La Constitución Política del Perú del año 1993 consagrado a lo largo de su articulado y diversas disposiciones tiene incidencia significativa en materia de

contratación estatal como podemos citar el artículo N° 76 que tiene directa vinculación en la contratación estatal.

En ese contexto la Municipalidad Provincial de Huancané como entidad Pública del estado, está dentro del ámbito de la aplicación de la Ley de contrataciones del estado; para lo cual con una unidad encargada especialmente para dicho fin cual es la unidad de Logística quien se encarga de llevar a cabo las contrataciones mediante procesos de selección considerando la Ley de contrataciones del estado y su reglamento, la realiza en tres fases: programación y actos preparatorios, selección y ejecución contractual.

Finalmente los resultados del presente trabajo de investigación será de mucha importancia para todos aquellos que se encuentren inmersos tanto directa o indirectamente dentro de la fase de programación y actos preparatorios; igualmente servirá a los estudiantes, técnicos, profesionales e interesados en el tema permitiéndoles conocer la importancia, particularidades y efectos del sistema de contrataciones.

En el CAPÍTULO I se realizó el planteamiento del problema, se detallan los antecedentes de la investigación y también se plantean objetivos de la investigación.

En el CAPÍTULO II se desarrolla el marco teórico donde se pondrá en conocimiento los aportes teóricos de diferentes autores, así mismo en el marco conceptual se definen los conceptos.

En el CAPÍTULO III se desarrolla la metodología de la investigación que se aplicó también población y muestra. Y las técnicas para la recolección de datos.

En el CAPITULO IV se desarrolla las características del área de investigación, donde se da a conocer información del contexto.

En el CAPÍTULO V se desarrolla la exposición y el análisis de los resultados obtenidos en base a la investigación desarrollada dando a conocer los principales resultados obtenidos.

Finalmente, para concluir este trabajo de investigación se dan a conocer las conclusiones que se obtuvieron de la investigación y las recomendaciones que contribuirán a la entidad para una mejor programación de los actos preparatorios.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las contrataciones del estado constituye uno de los temas más importantes de la gestión pública del Perú, por ende es uno de los principales medios a través de los cuales la política pública se hace realidad, porque en las operaciones contractuales y administrativas se utilizan recursos del estado peruano.

La Municipalidad Provincial de Huancané, realiza contrataciones de bienes y servicios bajo la Ley de Contrataciones del Estado D.L. 1017 y su reglamento D.S. N° 138-2012 –EF, aplicando esta normativa la Unidad de Logística.

La unidad de logística se encarga de aplicar la normativa, realizando estas en tres fases: programación, selección y ejecución contractual, la primera fase es en donde la entidad se prepara internamente interviniendo diversas dependencias y personas quienes se encargan la forma de llevar el proceso de selección con todo los actuados desde el nacimiento de la necesidad de adquirir hasta la convocatoria del proceso de selección.

En los procesos de selección que realiza la municipalidad provincial de Huancané presenta inconvenientes durante los procesos de selección llegando

a no adjudicar oportunamente en los plazos establecidos, ocasionando consecuencias como: procesos declarados desiertos, cancelados y declarados nulos de oficio, por múltiples razones, ocasionando pérdida de economía y tiempo estas situaciones implican una nueva convocatoria con todo los actuados requeridos por la normativa, ocasionando riesgos al presupuesto asignado para tal fin y desabastecimiento al área usuaria, esto hace que en muchas ocasiones se realiza acciones sin cumplir con la norma referente a los plazos establecidos, ocasionando una inadecuada gestión referente a las Contrataciones del Estado por parte del Área de Logística.

En la Municipalidad Provincial de Huancané el área de Logística cuenta con personal que desconoce los procesos de selección en la contratación de bienes y servicios, esto trae consecuencias como atraso en los procedimientos de las adquisiciones, la no ejecución del 100% del presupuesto asignado en el Presupuesto Institucional de Modificado, el no cumplimiento de las metas y objetivos institucionales para los periodos en investigación.

Otro de los temas donde hay falencias es en el comité especial, donde no se cumple con la normativa vigente para dicha área, ocasionando retraso en los procesos de selección, la mala elaboración de las bases, mala absolución de consultas, falencia en el cronograma de plazos. Dificultando el normal desarrollo de los procesos de selección.

Por lo expuesto, resulta sumamente importante realizar el trabajo de investigación sobre: “LA PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ DE LOS PERIODOS 2013-2014”.

FORMULACION DEL PROBLEMA

Considerando lo expuesto, se formula la siguiente interrogante.

¿De qué manera incide la fase de programación y actos preparatorios en el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014?

SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA

PE1. ¿Cómo la programación de los procesos de selección incide en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial Huancané de los periodos 2013-2014?

PE2. ¿De qué manera los actos preparatorios en los procesos de selección inciden en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014?

PE3. ¿De qué manera se puede optimizar la programación y procesos de selección para la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014?

1.2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

Las investigaciones realizadas y desarrolladas sobre el tema en investigación en la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la Universidad Nacional del Altiplano, que obran, existen varias investigaciones para lo cual se ha revisado el acervo bibliográfico de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Administrativas, así como bibliografías que brinda la Universidad Nacional del Altiplano Puno. Los cuales son:

MIRANDA MARAZA, B.B. (2010). En su Tesis “LA DURACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y SU INFLUENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA UNIVERSIDAD

NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO, 2008-2009”. Dice: PRIMERO. El análisis de la duración de los procesos de contratación bajo un régimen general en la universidad nacional del altiplano puno resultan siendo prolongadas y extensos, específicamente en las siguientes fases de la contratación: Actos Preparatorios, en esta fase las diversas áreas usuarias de la entidad realizan sus respectivos requerimientos a destiempo sin proveer las diferentes dificultades en la contratación de bienes y/o servicios, en algunos casos las áreas usuarias definen mal sus especificaciones y características técnicas dificultando aún más la respectiva contratación. Ejecución Contractual, en esta fase la demora se debe a la ampliación de plazos solicitado por los contratistas para la entrega del bien o prestación de servicio. Por lo que concluye que la duración de los tipos de procesos de contratación existentes, excede el mes calendario respecto al mes de origen (Ejecución Contractual), por lo que se advierte que no existe una buena ejecución presupuestal mensual de los expedientes de contratación. SEGUNDO. La duración de los procesos de contratación bajo un régimen paralelo en la universidad Nacional del Altiplano-Puno, agiliza la duración de las contrataciones de bienes y servicios debido a la reducción de los plazos establecidos por los decretos de urgencia emitidos por el ejecutivo en materia de Contratación Pública.

PILCOMAMANI ARIAS, B. (2013). En su Tesis “LA DECLARACIÓN DE Y NULIDAD DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, AÑO FISCAL 2012. Dice: PRIMERO. Existen diversas situaciones y causas que pueden generar que un proceso sea declarado desierto o parcialmente desierto. De acuerdo al análisis

de procesos desiertos se observa que el 73.33% se debe a ausencia de propuestas validadas como causales comunes la existencia de diversos aspectos de las bases administrativas que representan barreras, principalmente relacionados con el cumplimiento de las características técnicas mínimas y los factores de evaluación. SEGUNDO. Sobre el resultado del cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de contrataciones el 50% de los entrevistados manifiesta que no existe seriedad por parte de las unidades de abastecimiento y de las áreas usuarias en la planificación del PAC. Los documentos generados carecen de valor, no hay límite para las modificaciones del PAC. Lo que dificulta la ejecución total del mismo inicialmente programado puesto que no se hace seguimiento a lo programado. TERCERO. La capacitación recibida, el área usuaria y los proveedores carecen de personal capacitado en materia de contrataciones es decir el 50% indica que no está capacitado, un poco más del 30% manifiesta que al menos 01 vez ha recibido capacitación (30% área usuaria y 40% proveedores) en cuanto al órgano encargado de las contrataciones el 80% recibió capacitación en más de 04 veces en los últimos tres años. CUARTO. Del 100% de proyectos programados para ejecutar en favor de la Región Puno, solamente el 45.05% de proyectos se llevaron a procesos de selección para su atención en materia de bienes, servicios y obras de acuerdo a los requerimientos incluidos en el Plan Anual de Contrataciones. El 38.48% fueron atendidos por convenio marco, adquisiciones directas. El 16.48% ni siquiera se había empezado a pesar de ser asignado un presupuesto.

LAZO ARRAYA, MARINA DEL PILAR (2008). En su Tesis: "ANALISIS DE LOS PROCESOS TECNICOS DE ABASTECIMIENTO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO PERIODO

2005-2006". Dice: PRIMERO. En la Municipalidad Provincial de Puno, durante el ejercicio 2005-2006, la ejecución de los Procesos Técnicos de Abastecimiento, Almacenamiento y Distribución confrontaron serios problemas de implementación al no cumplir con las normas, dificultando el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. SEGUNDO. No existe políticas de capacitación y perfeccionamiento permanente de la Gestión de Abastecimiento necesario para la correcta aplicación de Procesos Técnicos, que permitan alcanzar la eficiencia necesaria para el cumplimiento de sus funciones en cuanto a estos se ejecutan más a criterio del personal. TERCERO. Los bienes en los almacenes no son controlados mediante tarjetas de control visible, en su oportunidad lo cual no permite conocer la existencia física en Almacén de un determinado bien para su atención al usuario. Se ha determinado que la distribución de bienes de almacén es mediante pedidos comprobantes de salida muchas veces sin valorizar; lo que no permite el saldo real existente de stock en Almacén y realizar u control cruzado con las tarjetas de existencias valoradas, esto también indica que los saldos de inventario no son reales.

ESPIRILLA LIMA, M (2009). En su Tesis: "EVALUACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACARI, PROVINCIA DE MELGAR, PERIODOS 2007-2008". Dice: Que el Presupuesto de gastos en ambos periodos no fue lo programado, es decir no guarda paridad entre lo programado y lo ejecutado; para el periodo 2007 se ejecutó 54.78% de lo programado y lo ejecutado, para el periodo 2008 se ejecutó el 55.19% de lo programado donde no existe capacidad de gasto de las metas físicas (actividades y proyectos), no se llega a ejecutar según la programación, es decir no hay avance físico ni financiero. No se ejecutaron las metas programadas

como caso de ingresos y gastos de los periodos en estudio lo cual; de la programación y ejecutado teniendo una incidencia optimo en el logro de objetivos institucionales y metas presupuestarias, respecto a los gastos en ninguno de sus rubros guardan paridad, lo que indica que ha incidido en el cumplimiento de metas.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Determinar cómo incide la fase de programación y actos preparatorios en el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Evaluar los procesos de selección y su incidencia en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014.

OE2. Analizar los actos preparatorios en los procesos de selección y su incidencia en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014.

OE3. Proponer lineamientos de la programación y procesos de selección para la contratación de bienes y servicios y eficiente logro de objetivos institucionales en la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014.

CAPITULO II

MARCO TEORICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEORICO

NORMAS APLICABLES A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

(LA TORRE ZEGARRA, 2011)

El artículo 76° de la Constitución Política del Perú dispone que la contratación de bienes, servicios u obras con fondos Públicos se efectúe obligatoriamente por licitación o concurso, de acuerdo con los procedimientos y requisitos señalados en la Ley. Ello, con la finalidad de lograr el mayor grado de eficacia en las contrataciones públicas, esto es, que las entidades obtengan los bienes, servicios u obras necesarios para el cumplimiento de sus funciones, al menor precio y con mejor calidad, de forma oportuna y la observancia de principios básicos que aseguren la transparencia en las transacciones, la imparcialidad de la entidad, la libre concurrencia de proveedores, así como el trato justo e igualitario.

DECRETO LEGISLATIVO N° 1017 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

DECRETO SUPREMO N° 184-2008-EF REGLAMENTO DE LA LEY DE
CONTRATACIONES DEL ESTADO

(SALAZAR CHAVEZ, 2012)

El decreto legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del estado en adelante la Ley y su reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008- EF en adelante reglamento, constituyen las normas de desarrollo del citado precepto constitucional, pues establecen las reglas que deben observar las Entidades en las contrataciones que lleven a cabo erogando fondos públicos.

LEY N° 27444 – LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL

La contratación pública es una especialidad dentro del derecho administrativo; por tanto, le es aplicable las disposiciones de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General; especialmente en lo que respecta a sus principios. Entre estos podemos citar el principio de legalidad, debido procedimiento, informalismo, presunción de veracidad, verdad material y simplicidad.

OTRAS NORMAS DE DERECHO PÚBLICO

La Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto y de las disposiciones sobre ejecución del gasto público.

La Ley N° 27785 – Ley Orgánica del sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica y las directivas que emite la Contraloría General de la Republica.

La Ley 27806 – Ley de Transparencia y de Acceso a la información pública.

SISTEMA DE ABASTECIMIENTOS

(VERA NOVOA & ALVAREZ ILLANES, 2009)

El sistema de abastecimiento es el conjunto interrelacionado de políticas, objetivos, normas, atribuciones, procedimientos y procesos técnicos, orientados a la gestión eficiente de almacenes y al proceso oportuno de abastecimientos

que requieren las entidades del estado, orientando al racional flujo, de distribución o suministro, empleo y conservación de los recursos materiales, así como acciones especializadas para atender las necesidades y requerimiento de las entidades para el normal desenvolvimiento de sus actividades y asegurar la continuidad de los procesos productivos que desarrollan las entidades integrantes de la administración pública.

Son procesos técnicos de Abastecimiento

- A. Catalogación
- B. Registro de Proveedores
- C. Programación
- D. Registro y Control
- E. Adquisición
- F. Recuperación de Bienes
- G. Almacenamiento
- H. Seguridad
- I. Distribución

SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

(ANDIA VALENCIA, 2006)

El sistema administrativo de contrataciones del estado es de ámbito nacional cuya supervisión y regulación corresponde exclusivamente al organismo supervisor de contrataciones del estado-OSCE, organismo adscrito al ministerio de economía y finanzas.

NORMATIVIDAD

- ❖ Decreto legislativo N° 1017, ley de contrataciones del estado.
- ❖ Decreto supremo N° 184-2008-EF, reglamento de la ley de contrataciones del estado.

PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES

Son todos los actos preparatorios para las contrataciones a los que deben sujetarse todas las entidades.

A. PLANIFICACION.

Las entidades del estado deben vincular los objetivos estratégicos sectoriales de cada pliego con los planes estratégicos sectoriales multianuales (PESEM), los planes de desarrollo regional concertados (PDRC), los planes de desarrollo local concertados (PDCL), y los planes estratégicos institucionales (PEI), para lograr una armoniosa articulación entre las acciones de mediano y largo plazo con las acciones de corto plazo, reflejados en los presupuestos institucionales en función de los cuales se programaran y efectuaran las contrataciones.

B. PROGRAMACIÓN DE NECESIDADES

La programación de las contrataciones deberá realizarse de acuerdo al sistema de abastecimientos de bienes, servicios y obras en la administración pública, a través de procesos técnicos de catalogación, adquisición, distribución, registro y control, mantenimiento, recuperación de bienes y disposición final, que aseguren su unidad, racional y eficiencia.

Los requerimientos serán incluidos en el cuadro de necesidades que será remitido al órgano encargado de las contrataciones para su consolidación, valorización y posterior inclusión en el Plan Anual de Contrataciones.

ENTIDADES CONFORMANTES DEL SISTEMA

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

OSCE

Es un organismo público descentralizado adscrito al ministerio de economía y finanzas con personalidad jurídica de derecho público, que goza de autonomía

técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, con representación judicial propia, sin perjuicio de la defensa coadyuvante de la procuraduría pública del ministerio de economía y finanzas. Su personal está sujeto al régimen laboral de la actividad privada.

TRIBUNAL DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

El Tribunal de Contrataciones del Estado es un órgano resolutorio que forma parte de la estructura administrativa del organismo supervisor de las contrataciones del estado OSCE. Constituye la última instancia administrativa y sus resoluciones son de cumplimiento obligatorio.

GESTIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES

La gestión del proceso de contrataciones y adquisiciones en las municipalidades es de especial importancia.

La regla general en las adquisiciones y contrataciones que realiza las entidades, es que la selección del proveedor se efectuara, de manera objetiva, por medio de un concurso, el mismo que es denominado, en términos legales “procesos de selección”.

Ello quiere decir que la selección del proveedor no se produce de manera libre o subjetiva, sino como consecuencia de un proceso de selección que debe conducirse de acuerdo con las pautas y normas establecidas.

Es necesario señalar que pese a que la similitud de los términos puede originar confusión, debemos diferenciar entre el proceso de adquisición o contratación y el proceso de selección.

El proceso de adquisición es el conjunto ordenado y concatenado de actuaciones que se realizan desde que se autoriza la adquisición o contratación de bien, servicio u obra hasta que culmina la ejecución del contrato respectivo a través

del cual se pactó la venta o arrendamiento del bien, la prestación del servicio o la ejecución de la obra. Por su parte el proceso de selección es el concurso que permite elegir, de manera objetiva, al proveedor que se encarga de vender o dar en arrendamiento u bien, prestar un servicio o ejecutar una obra.

El proceso de selección se inserta en el proceso de adquisición o contratación, es una fase de él; otras fases de dicho proceso son: la ejecución de actos preparatorios del proceso de selección tales como el Plan Anual de Contrataciones, la formulación de requerimiento, el estudio de mercado, la aprobación del expediente de contratación, la designación del comité especial, la elaboración y aprobación de bases y de más. Así mismo, forman parte del proceso de selección.

PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES

- a) Promoción del Desarrollo Humano:** La contratación pública debe coadyuvar al desarrollo humano en el ámbito nacional, de conformidad con los estándares universalmente aceptados sobre la materia.
- b) Principio de Moralidad:** Todo los actos referidos a los proceso de contratación de las entidades estarán sujetos a las reglas de honradez, veracidad, intangibilidad, justicia y probidad.
- c) Principio de Libre Concurrencia y Competencia:** En los procesos de contrataciones se incluirán regulaciones o tratamientos que fomenten la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de postores.
- d) Principio de Imparcialidad:** Los acuerdos y resoluciones de los cuantitativos y cualitativos, para satisfacer el interés público y el resultado esperado.

- e) Principio de Eficiencia:** Las contrataciones que realicen las entidades deberán efectuarse bajo las mejores condiciones de calidad, precio y plazos de ejecución y entrega y con el mejor uso de los recursos materiales y humanos disponibles. Las contrataciones deben observar criterios de celeridad, economía y eficiencia.
- f) Principio de Publicidad:** Las convocatorias de los procesos de selección y los actos que se dicten como consecuencia deberán ser objeto de publicidad y difusión adecuada y suficiente a fin de garantizar la libre concurrencia de los potenciales postores.
- g) Principio de Transparencia:** Toda contratación deberá realizarse sobre la base de criterios y calificaciones objetivas, sustentadas y accesibles a los postores. Los postores tendrán acceso durante el proceso de selección a la documentación correspondiente, salvo las excepciones previstas en la presente norma y su reglamento. La convocatoria, el otorgamiento de la Buena Pro y los resultados deben ser de público conocimiento.
- h) Principio de Economía:** En toda contratación se aplicaran los criterios de simplicidad, austeridad, concentración y ahorro en el uso de recursos, en las etapas de los procesos de selección y en los acuerdos y resoluciones recaídos sobre ellos, debiéndose evitar exigencias y formalidades costosas e innecesarias en las bases y en los contratos.
- i) Principio de Vigencia Tecnológica:** Los bienes, servicios o la ejecución de obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológicas necesarias para cumplir con la efectividad los fines para los que son requeridos, desde el mismo momento en que son contratados, y

por un determinado y previsible tiempo de duración, con posibilidad de adecuarse, integrarse y repotenciarse si fuera el caso, con los avances científicos y tecnológicos.

- j) Principio de Trato Justo e Igualitario:** Todo postor de bienes, servicios o de obras debe tener participación y acceso para contratar con las Entidades en condiciones semejantes, estando prohibido la existencia de privilegios, ventajas o prerrogativas.
- k) Principio de Equidad:** Las prestaciones y derechos de las partes deberán guardar una razonable relación de equivalencia y proporcionalidad, sin perjuicio de las facultades que corresponden al Estado en la gestión del interés general.
- l) Principio de Sostenibilidad Ambiental:** En toda contratación se aplicaran criterios para garantizar la sostenibilidad ambiental, procurando con las normas de la materia.

FASES DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO

(NUNJA GARCIA, 2010)

La LCAE pretende abarcar o regular tres grandes momentos por los que debe atravesar la entidad pública a efectos de contratar bienes, servicios u obras bajo sus alcances. Estos son:

TABLA 01

FASES DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL

| PROGRAMACION Y/O ACTOS PREPARATORIOS | PROCESO DE SELECCIÓN | EJECUCION CONTRACTUAL |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ✚ Plan Estratégico Institucional ✚ Plan Operativo Institucional ✚ Determinación de Necesidades ✚ Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ✚ Plan Anual de Contrataciones ✚ Expediente de Contratación ✚ Designación del Comité Especial ✚ Elaboración de las Bases | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Convocatoria ✚ Registro de Participantes ✚ Consultas ✚ Observaciones ✚ Absolución ✚ Presentación de Propuestas ✚ Evaluación y Calificación ✚ Otorgamiento de la Buena Pro | <ul style="list-style-type: none"> ✚ Suscripción ✚ Garantías ✚ Adelantos ✚ Adicionales y Reducciones ✚ Ampliaciones y Prorrogas ✚ Subcontratación ✚ Resoluciones ✚ Penalidades ✚ Recepción y Conformidad ✚ Culminación del Contrato |

Fuente: Nunja García

A. PROGRAMACION Y ACTOS PREPARATORIOS

En la primer parte de la Ley y el Reglamento, se presenta una serie de acciones que debe realizar la entidad Pública a efectos de programar adecuadamente sus adquisiciones, de manera que se evite la realización de adquisiciones no programadas. Como se comprenderá las adquisiciones y contrataciones afectan en última instancia, la ejecución presupuestal de la entidad pública respectiva, por lo cual el presupuesto debe ser ejecutado de manera programada.

PRINCIPALES ACTIVIDADES EN LA ETAPA DE ACTOS PREPARATORIOS

1. SOLICITUD

- ✚ Requerimiento a la Administración

- ✚ Recepción en Administración
- ✚ Recepción en Abastecimiento
- ✚ Derivación al Operador

2. VALOR REFERENCIAL

- ✚ Envío de Cotizaciones
- ✚ Recepción de Cotizaciones
- ✚ Envío de Cotizaciones al Área Usuaría
- ✚ Cálculo del Valor Referencial

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

- ✚ Solicitud de Disponibilidad Presupuestaria
- ✚ Certificación Presupuestal

4. APROBACION DEL EXPEDIENTE

- ✚ Solicitud de Aprobación de Expediente de Contratación
- ✚ Resolución de Aprobación

5. COMITÉ

- ✚ Conformación
- ✚ Notificación
- ✚ Instalación

6. ELABORACION DE LAS BASES

- ✚ Formulación de Bases
- ✚ V° B° de Miembros de Comité

7. APROBACION DE LAS BASES

- ✚ Envío de Proyecto de las Bases
- ✚ Resolución de Aprobación

8. CONVOCATORIA

 Publicación en el SEACE

A. PROCESO DE SELECCIÓN

Se inicia con la convocatoria del proceso de selección específico a través del SEACE continua con el registro de participantes, la presentación de consultas, su absolución, la integración de las bases, la presentación de propuestas, la evaluación de las mismas, el otorgamiento de la Buena Pro y su consentimiento. Los procesos de selección contendrán las etapas siguientes, salvo las excepciones establecidas en el presente apartado.

- A. Convocatorias
- B. Registro de Participantes
- C. Formulación Absolución de Observaciones
- D. Integración de Bases
- E. Presentación de Propuestas
- F. Calificación y Evaluación de Propuestas
- G. Otorgamiento de la Buena Pro

B. EJECUCION CONTRACTUAL

Que inicia con la suscripción del contrato y comprende la prestación del servicio, la adquisición del bien o la ejecución de la obra (en que pueden incurrir ampliaciones de plazo, adicionales, reducciones de contrato, ampliaciones de penalidades, entre otros) hasta su conformidad o liquidación y el pago correspondiente.

La elaboración y aprobación del PAC da inicio a la fase de programación y actos preparatorios y actos preparatorios, bajo sanción de nulidad.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

(HUANCA ORTEGA , 2011)

El Plan Anual de Contrataciones (PAC) constituye el instrumento de gestión obligatorio para todas las entidades, por lo cual se desarrollara en el presente capitulo el procedimiento para su aprobación, ejecución y evaluación a fin de que se pueda llevar un adecuado manejo de los recursos del estado.

CONCEPTO DEL PAC

EL Plan Anual de Contrataciones (PAC) constituye un instrumento de gestión que debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la entidad, las que a su vez previenen de todos y cada uno de los órganos y dependencias de aquella, en atención al cumplimiento de sus funciones y al logro de sus metas institucionales a lo largo del año fiscal correspondiente conforme lo establece el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado el artículo 6° de su reglamento.

CARACTERISTICAS DEL PAC

(ALVARADO LEON, 2011)

Las características del PAC son las siguientes:

PUBLICO: la norma de contrataciones públicas exige que el PAC se encuentre a disposición y conocimiento del público en general, a través de la página web de OSCE-SEACE, la página web de la entidad, si la tuviese, así como en el local de la entidad al valor de su reproducción.

FORMAL: su aprobación y modificación requiere de documento formal, aprobado por la autoridad competente.

OBLIGATORIO: todas las entidades se encuentran obligadas a formular su PAC.

INTEGRAL: el PAC agrupa todas las contrataciones que la entidad realiza.

FINALIDADES DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

El PAC tiene como propósito cumplir con las siguientes finalidades:

Programar: A través de este documento las instituciones públicas determinan que bienes, servicios y obras van a contratarlos. Esta información resulta básica para programar los recursos financieros en forma oportuna.

Difundir: La puesta en conocimiento de este documento en forma oportuna facilita a los futuros participantes del proceso de selección la programación de sus ventas al estado, negociar con sus propios proveedores y organizar sus compras y el financiamiento. En otras palabras, les da la posibilidad de prepararse con suficiente anticipación para presentar ofertas mas competitivas. De esta manera se promueve la transparencia y las mejores condiciones de compra para el estado.

Evaluar: Permite dar a conocer el estado del avance de la programación (proceso de selección retrasada, cancelada, anulada o en ejecución). De esta manera hace posible cuantificar y calificar periódicamente los resultados, estableciendo las causas de las contrataciones no realizadas, adoptando las medidas correctivas o replicando las buenas practicas.

ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

(NUNJA GARCIA, 2010)

En la fase de programación y formulación de Presupuesto Institucional, cada una de las dependencias de la entidad determina, dentro del plazo señalado por la normativa correspondiente, sus requerimientos de bienes, servicios y obras en función de sus metas presupuestarias establecidas, señalando la programación de acuerdo a sus prioridades. Las entidades utilizaran el catalogo único de

bienes, servicios y obras que administre el OSCE, siendo el órgano encargado de las adquisiciones de la entidad responsable de esta actividad.

Los requerimientos serán incluidos en el cuadro de necesidades que será remitido al órgano encargado de las contrataciones para su consolidación, valorización y posterior inclusión en el Plan Anual de Contrataciones.

Una vez aprobado el Presupuesto Institucional, el Órgano Encargado de las Contrataciones revisara, evaluara y actualizará el proyecto de Plan Anual de Contrataciones sujetándolo a los montos de los créditos presupuestarios establecidos en el citado presupuesto Institucional.

En la Fase de Programación y Formulación del Presupuesto Institucional

Entidad o la que haga sus veces, el cuadro consolidado de necesidades, para su conformidad e inclusión en el proyecto de presupuesto institucional.

Los órganos desconcentrados u otros órganos funcionales de la entidad, con facultad para contratar directamente, podrán elaborar en el mismo plazo establecido para la Entidad, el proyecto de PAC a través de su órgano encargado de las contrataciones.

Una vez conocido el presupuesto anual asignado a la entidad, el órgano encargado de las contrataciones solicitará a las áreas usuarias la confirmación y el cronograma de sus requerimientos previstos en la fase de programación y formulación presupuestal.

De haberse reducido el monto de financiamiento del presupuesto previsto en la fase de formulación, el órgano encargado de las contrataciones deberá determinar los procesos de selección a ejecutar con cargo a los recursos asignados, según la prioridad de las metas presupuestarias, en coordinación con la Oficina de Presupuesto de la Entidad o la que haga sus veces.

Asimismo en el caso de existir procesos de selección que no fueron convocados en el ejercicio presupuestal que termina, y de ser necesaria su inclusión en el proyecto del PAC, coordina con la oficina de Presupuesto de la entidad a fin de otorgarle financiamiento con cargo a excluir otros procesos de selección previstos.

CONTENIDO DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 7° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones contendrá, por lo menos, la siguiente información:

- ✚ El objeto de la contratación
- ✚ La descripción de los bienes, servicios u obras a contratar y el correspondiente código asignado en el catalogo
- ✚ El valor estimado de la contratación
- ✚ El tipo de proceso que corresponde al objeto y su valor estimado, así como la modalidad de selección
- ✚ La fuente de financiamiento
- ✚ El tipo de moneda
- ✚ La fecha prevista de la convocatoria

Los procesos de selección se determinaran y programaran dependiendo del bien, servicio y obra a contratarse, y de su valor estimado.

APROBACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

El Plan Anual de Contrataciones será aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional y publicado por cada entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el dispositivo o documento de aprobación.

Excepcionalmente y previa autorización del OSCE, las entidades que no tengan acceso a internet en su localidad, deberán remitirlos a este organismo por medios magnéticos, ópticos u otros que determine el OSCE, según el caso.

La contratación de bienes, servicios y obras, con carácter de secreto, secreto militar o por razones de orden interno, contenidos en el Decreto Supremo N° 052-2001-PCM, están exceptuados de su difusión en el SEACE, mas no de su registro.

El PAC deberá ser aprobado mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad. Sin embargo, dicha atribución podrá ser delegada, mediante resolución expresa, a otro funcionario, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la Ley de Contrataciones del Estado y las normas de organización interna de cada entidad.

En la parte resolutive del instrumento que aprueba el PAC deberá designarse, en forma expresa, al funcionario encargado del cumplimiento de dicha publicación. En su defecto, la publicación estará a cargo del órgano encargado de las contrataciones.

MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de programación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección.

La aprobación y difusión de las modificaciones se hará en forma prevista en el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado.

El Titular de la Entidad evaluará semestralmente la ejecución del Plan Anual de Contrataciones, debiendo adoptar las medidas correctivas pertinentes para alcanzar las metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Institucional y, corresponder, disponer el deslinde de las responsabilidades respectivas. Ello sin perjuicio de las evaluaciones periódicas que cada entidad considere pertinente efectuar.

El PAC podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal.

Toda modificación del PAC, sea por inclusión y/o exclusión de algún proceso de selección para la contratación de bienes, servicio y obras, deberá ser aprobado, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC.

En el caso de que se modifique el PAC para incluir procesos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar la descripción, tipo, objeto, fecha prevista de la convocatoria y el valor estimado de los procesos que se desean incluir en una nueva versión. El PAC modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, a través de los mismos medios con los que se publicó el PAC originalmente aprobado.

EJECUCION DEL PAC

Es responsabilidad del titular de la entidad o del funcionario encargado de la aprobación y/o modificación del PAC, así como del órgano encargado de las contrataciones de la entidad, la ejecución de los procesos de selección programados en su PAC.

El órgano encargado de las contrataciones deberá gestionar, oportunamente, la aprobación de la realización de los procesos de selección con forme a la programación establecida en el PAC. Así mismo deberá obtener de la oficina de presupuesto de la entidad o la que haga sus veces, la certificación presupuestal de la existencia de recursos disponibles para la ejecución de cada proceso selección previsto en el PAC por el año fiscal vigente.

En el caso que las obligaciones de pago a cargo de las entidades se devenguen en más de un año fiscal, sea por que los contratos de las que se derivan tengan un plazo de ejecución que exceda el año fiscal correspondiente a aquel en que se convocó el proceso o porque dicho plazo de ejecución recién se inicie en el siguiente año fiscal, deberá obtener en la respectiva certificación presupuestal la constancia de que el gasto a ser efectuado será considerado en la programación y formulación del presupuesto del año fiscal que corresponde.

ENCARGADOS DE LA EJECUCION DEL PAC

Funcionario y órganos encargados de las contrataciones. Para los efectos de la aplicación de la Ley y Reglamento, están a cargo de las contrataciones los siguientes funcionarios y dependencias de la entidad:

Titular de la Entidad.- Es la más alta autoridad ejecutiva de conformidad de sus normas de organización que ejerce las funciones previstas en la Ley y el presente Reglamento para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contrataciones del Estado. En el caso de las empresas del Estado, el Titular de la Entidad es el Gerente General o el que haga sus veces.

Área Usuaría.- Es la dependencia cuyas necesidades pretenden ser atendidas con determinada contratación, o que, dada su especialidad y funciones, canaliza los requerimientos formulados por otras dependencias.

Órgano Encargado de las Contrataciones.- Es aquel órgano o unidad orgánica que realiza las actividades relativas a la gestión de abastecimiento al interior de una entidad.

Comité Especial.- Es el órgano colegiado encargado de seleccionar al proveedor que brindara los bienes, servicio u obras requeridos por el área usuaria a través de determinada contratación.

SUPERVISION DEL PLAN ANUAL

Es responsabilidad del Titular de la Entidad o del Funcionario Encargado de la aprobación y/o modificación del PAC, así como del órgano encargado de las contrataciones de la entidad, las supervisión de la elaboración, aprobación, publicación, difusión, ejecución y de más aspectos del PAC regulados por la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, sin perjuicio de la que le corresponde a la oficina de Auditoria o Control Interno de cada entidad, conforme a las normas de Sistema Nacional de Control.

Al finalizar cada año fiscal, el titular del órgano encargado de las contrataciones de la entidad deberá elevar al titular de la Entidad o al funcionario a quien se le haya encargado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado sobre cada uno de los aspectos puntualizados en el párrafo precedente y principalmente, sobre sobre la ejecución del Plan.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

(AREIJO MITSUTA, INGA HUAMAN & PADILLA BELSUZARRI, 2011)

Es el conjunto de documentos donde están todas las actuaciones referidas a una determinada contratación, desde la decisión de adquirir o contratar hasta la culminación del contrato.

Incluye la información previa, constituida por el requerimiento, las características técnicas, la determinación del valor referencial y la fuente de financiamiento. Así lo dispone el numeral 23 del anexo Definiciones del Reglamento.

Cuando nos referimos al expediente de contratación, debemos distinguir dos (02) acepciones.

La primera, es la definición antes señalada, que se refiere, de manera amplia, a todas las actuaciones comprendidas en las tres (03) fases de todo proceso de contratación pública.

La segunda es la referida a la llamada “información previa”. Se refiere a los documentos que lo integran y que son necesarios para su aprobación: el requerimiento acompañado de las características técnicas mínimas, el estudio de posibilidades que ofrece el mercado que contiene el valor referencial determinado y la verificación de existencia de recursos que consta en la disponibilidad presupuestal.

El artículo 7° de la ley prescribe lo siguiente

“la entidad llevara un expediente de contratación que contendrá todas las actuaciones de proceso de contratación, desde el requerimiento del área usuaria hasta la culminación del contrato debiendo incluir las ofertas no ganadoras. El referido expediente quedara bajo custodia del órgano encargado de las contrataciones, conforme establezca el reglamento”.

En efecto el órgano encargado de las contrataciones tendrá a su cargo la custodia y responsabilidad del expediente de contratación, salvo en el periodo en el que dicha custodia este a cargo del comité especial. En concordancia con lo antes expuesto, la Dirección Técnico Normativa del OSCE, mediante opinión N° 058-2009/DTN señala que “El Expediente de Contratación contendrá todas

las actuaciones del proceso de contratación, desde el requerimiento del área usuaria hasta la culminación del contrato, incluyéndose las etapas y acciones en donde no interviene el órgano encargado de las contrataciones de la entidad”.

De otro lado, conforme lo dispuesto el artículo 42° de la Ley, el expediente de contratación se cerrara con la culminación del contrato. En el caso de los contratos de bienes y servicios, estos culminan con la conformidad de recepción de la última prestación pactada y el pago correspondiente. En los contratos de ejecución o consultoría de obras, estos concluyen con la liquidación que será elaborada y presentada a la Entidad por el contratista, conforme los plazos y requisitos señalados en el reglamento.

En sentido estricto, podemos afirmar que el Expediente de Contratación comprende toda aquella documentación técnica y económica que debe ser sometida a aprobación previa por el funcionario competente de la Entidad, a fin de dar inicio al procedimiento de selección de postores para la contratación definitiva.

REQUERIMIENTO DEL AREA USUARIA

En esta parte el área usuaria, una vez aprobada el Plan Anual de contrataciones (PAC) de la entidad, debe hacer su requerimiento al Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) de los bienes que estén programados y aprobados en dicho PAC. Para ello, al plantear su requerimiento, el área usuaria deberá describir el bien a contratar, definiendo con precisión su cantidad y calidad, indicando la finalidad pública (Cumplimiento de metas y objetivos de acuerdo a su Plan Operativo Institucional) para la que debe ser contratado.

La formulación de las especificaciones técnicas deberá ser realizada por el área usuaria en coordinación en el órgano encargado de las contrataciones de la

entidad, evaluando en cada caso las alternativas técnicas y las posibilidades que ofrece el mercado para la satisfacción del requerimiento; vale decir, que el OEC realiza el estudio de mercado, determina las alternativas del bien requerido que existe en el mercado que cumplen con las características técnicas solicitadas y, sobre esta base, el área usuaria debe definir las mismas.

La evaluación deberá permitir la concurrencia de la pluralidad de proveedores en el mercado para la convocatoria del respectivo proceso de selección, evitando incluir requisitos innecesarios cuyo cumplimiento solo favorezca a determinados postores; es decir que el estudio de mercado debe determinar la existencia de dos (2) o más proveedores que ofrezcan el bien con las características técnicas y/o requerimientos técnicos mínimos, algún requisito indebido que pueda favorecer a algún postor en particular; con la finalidad de buscar algún tipo de ventaja en particular; el hecho de hacerlo implicaría que se vean envueltos y seriamente comprometidos en sendas responsabilidades de orden administrativo, civil o penal, en caso sean detectados por la Oficina de Control Institucional (OCI) y/o por alguna denuncia de un tercero ante la entidad y/o Contraloría General de la Republica.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Las especificaciones técnicas deben cumplir obligatoriamente con los reglamentos técnicos, normas metrológicas y/o sanitarias nacionales, si las hubiere. Estas podrán recoger las condiciones determinadas en las normas técnicas, si las hubiere; ello significa que el área usuaria al momento de describir las características técnicas del bien solicitado, deberá tener en cuenta que las mismas deben cumplir necesariamente, en caso existan, con los requisitos y exigencias señaladas por dichos reglamentos y normas pertinentes.

El área usuaria es la responsable de definir con precisión las características, condiciones, cantidad y calidad de los bienes, servicios u obras que requiere para el cumplimiento de sus funciones. El órgano encargado de las contrataciones, con la autorización del área usuaria y, como producto del estudio de las posibilidades que ofrece el mercado, podrá ajustar las características de lo que se va a contratar.

La descripción de los bienes y servicios a contratar no se hará referencia a marcas o nombres comerciales, patentes, diseños o tipos particulares, fabricantes determinados, ni descripción que oriente la adquisición o contratación de marca, fabricante o tipo de producto específico. Solo será posible solicitar una marca o tipo de producto determinado cuando ello responda a un proceso de estandarización debidamente sustentado, bajo la responsabilidad del Titular de la Entidad; en otras palabras, la descripción de los bienes no debe estar orientada a los aspectos arriba enunciados, por lo que el área usuaria y el OEC deben estar alertas para no caer en dicha situación, evitando de esa manera que las bases puedan ser observadas.

ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO

Una de las instituciones que más relevancia tiene en materia de contratación pública es el análisis del valor de contraprestación que las Entidades Públicas están obligados a determinar y abonar por el efectivo y correcto cumplimiento de las prestaciones contratadas. Uno de los primeros artículos que hacen indirectamente referencia al estudio de las posibilidades que ofrece el mercado en adelante, es el artículo 13° de la Ley. En este artículo se precisa y creemos, de forma muy acertada que la formulación de las especificaciones técnicas deberá ser realizada por el área usuaria en coordinación con el órgano

encargado de las contrataciones de la entidad, evaluando en cada caso las alternativas técnicas y las posibilidades que ofrece el mercado para la satisfacción del requerimiento.

Como puede advertirse, con esta disposición el legislador ha comprendido que un estudio del precio de transacción responde al detalle del bien que se pretende adquirir, así como a las condiciones que esta la transacción imponga. En efecto, la relación precio bien estará influenciada sobre manera por las características técnicas que la entidad pública determine a través de su dependencia usuaria. No es lo mismo adquirir una computadora de marca reconocida, que comprar una computadora sin marca, ensamblada.

FUENTES PARA LA DETERMINACION DEL VALOR REFERENCIAL

A efectos de establecer el valor referencial, el estudio tomara en cuenta, cuando exista la información corresponda, entre otros, los siguientes elementos: presupuestos y cotizaciones actualizados, los que deberán provenir de personas naturales y jurídicas que se dediquen a actividades materia de la convocatoria, incluyendo fabricantes cuando corresponda, a través de portales y/o páginas Web, catálogos, entre otros, debiendo emplearse como mínimo dos (2) fuentes. También tomara en cuenta cuando la información esté disponible: precios históricos, estructuras de costos, alternativas existentes según el nivel de comercialización, descuentos por volúmenes, disponibilidad inmediata de ser el caso, mejoras en las condiciones de venta, garantías y otros beneficios adicionales, así como también la vigencia tecnológica del objeto de la contratación de las entidades.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Una vez que se determine el valor referencial de la contratación, se debe solicitar a la Oficina de Presupuesto o lo que haga sus veces, la certificación de disponibilidad presupuestal a fin de garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario suficiente para comprometer un gasto en el año correspondiente. Para su solicitud, deberá señalarse el periodo de contratación programado.

Al certificar la disponibilidad presupuestal solicitada, la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, deberá señalar la fuente de financiamiento, la cadena funcional programática y del gasto y el monto al cual asciende la certificación con las anotaciones que correspondan.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Se debe contar con disposición de fondos antes de proyectar la contratación. Así lo ha establecido la normativa de contratación pública al disponer que, antes de convocar los procesos de selección, la Entidad debe acreditar la disponibilidad de los recursos y la fuente de financiamiento.

En la disponibilidad presupuestal debe consignarse tanto la fuente de financiamiento así como la cadena funcional programática y del gasto.

Recursos Ordinarios, que son fondos de libre programación generados por los ingresos de la recaudación tributaria. Son administrados por el Gobierno Central.

Recursos Directamente Recaudados, que son ingresos generados y administrados directamente por las Entidades Públicas. Por ejemplo las tasas que cobran por los servicios que prestan.

Recursos de Donaciones y Transferencias, que son ingresos financieros no reembolsables.

Recursos Determinados, que son ingresos que por Ley están destinados a un fin específico: (I) Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduanas; (II) Contribuciones a Fondos; (III) FONCOMUN; (IV) Impuestos Municipales.

APROBACION DE EXPEDIENTE

En la fase inicial, el expediente de contratación debe ser aprobado por el funcionario competente para ello. La normativa utiliza el termino competente debido a que el interior de la entidad pública es posible que el titular de la entidad, quien es el funcionario al que la Ley le ha otorgado, en principio, todas las competencias y facultades en materia de contratación pública, delegue en otro funcionario dicha competencia-la aprobación del expediente.

Documento de Aprobación de Expediente.

En relación con el documento para la aprobación, la normativa no establece una formalidad específica; es decir, no señala que esta sea mediante una resolución, carta, oficio, proveído, etc., por lo que debe entenderse que la entidad, sobre la base de sus disposiciones internas podrá decidir el instrumento idóneo para la aprobación. Así, será posible que se apruebe un Expediente de Contratación mediante una resolución o mediante un proveído o cualquier documento escrito donde conste y se verifique la voluntad de aprobación y además, se visualice que quien suscribe cuenta con las facultades sea que se trate del titular de la entidad o funcionario delegado.

COMITÉ ESPECIAL

Grupo de funcionarios que es designado para llevar varios procesos de selección.

REQUISITOS LEGALES PARA LA CONFORMACION DEL COMITÉ ESPECIAL

La designación debe realizarse mediante documento escrito firmado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiese delegado tal facultad. Puede ser para más de un proceso de selección, debe designarse tres personas, nominadas con nombre propio y la indicación expresa de quien ejercerá como presidente. En el mismo documento deberá precisarse el nombre de los suplentes y su respectiva correspondencia con los titulares para el caso de reemplazo.

Uno de los miembros debe pertenecer al área usuaria, otro a logística y cualquiera de los miembros debe tener conocimiento técnico sobre el objeto de la convocatoria.

TIPOS DE COMITÉ ESPECIAL

- A. Permanente:** Es nominado para que lleven a cabo las adjudicaciones directas y las de menor cuantía que se vayan a convocar en el curso del año.
- B. Ad Hoc:** (para un proceso específico). Se lo nombra para que lleven a cabo una licitación pública o un concurso público. En adjudicaciones directas y de menor cuantía puede designarse uno cuando sea necesario.

FUNCIONES DEL COMITÉ ESPECIAL

- ✚ Elaborar las bases administrativas del proceso de selección.
- ✚ Llevar a cabo el proceso de selección desde su convocatoria hasta su culminación, que ocurre en los siguientes supuestos: con la confirmación de la buena pro, cancelación del proceso, el postor ganador renuncie a la buena pro por causas atribuibles a la entidad y cuando no se firme el

contrato por razones de recorte presupuestal específicas para el proceso o por que haya desaparecido la necesidad.

- ✚ A primera vista, las funciones parecen sencillas; sin embargo, ambas requieren conocimiento experiencia en logística y en las normas que regulan las contrataciones del estado; pues aunque se les provee de determinada información, está en sus manos completarla hasta convertirla en una oferta valida, firme, seria y sobre todo, para los fines buscados.
- ✚ El ejercicio de la labor como miembro de un Comité Especial implica necesariamente los conocimientos de los derechos y deberes; los primeros para exigirlos y los otros para cumplirlos.

LOS PROCESOS DE SELECCIÓN

(ALARCON SCHRODE, 2012)

El proceso de selección es una fase dentro del proceso de contratación. Que tiene como finalidad que la entidad selecciones a la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades.

Para ello deberá asignarse el procedimiento establecido en la normativa sobre la contratación Pública.

TIPOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN

La normativa de contabilidad pública ha previsto los siguientes procesos de selección.

- a) **Licitación Pública:** Se convoca para la contratación de bienes y obras, según los márgenes establecidos en las normas presupuestarias.
- b) **Concurso Público:** Se convoca para la contratación de servicios, dentro de los márgenes establecidos en las normas presupuestarias.

c) Adjudicación Directa: se convoca para la contratación de bienes, servicios y ejecución de obras, según los márgenes establecidos en las normas presupuestarias puede ser pública o selectiva.

d) Adjudicación de Menor Cuantía: Proceso que se aplica a las contrataciones que realice la entidad cuyo monto sea inferior a la décima parte del límite mínimo establecido por la ley de presupuesto del Sector Publico para los casos de Licitación y Concurso Publico.

CUADRO 01

TOPES MAXIMOS PARA CADA TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN DEL AÑO 2013

(OSCE, 2013)



TOPES (*) PARA CADA PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS – RÉGIMEN GENERAL

Año Fiscal 2013 y en Nuevos Soles

| PROCESO DE SELECCIÓN | | BIENES | SERVICIO | OBRAS |
|----------------------|-----------|--------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA | | >= a 400,000 | | >= a 1'800,000 |
| CONCURSO PÚBLICO | | | >= a 400,000 | |
| ADJUDICACIÓN DIRECTA | PÚBLICA | < de 400,000 > de 200,000 | < de 400,000 > de 200,000 | < de 1'800,000 > de 900,000 |
| | SELECTIVA | <= a 200,000 >= a 40,000 | <= a 200,000 >= a 40,000 | <= a 900,000 >= a 180,000 |
| MENOR CUANTÍA | | < de 40,000 > de 11,100(**) | < de 40,000 > de 11,100(**) | < de 180,000 > de 11,100(**) |

Elaborado por la Dirección del SEACE - OSCE

Fuente: osce

CUADRO 02

TOPES MAXIMOS PARA CADA TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN DEL AÑO 2014

(OSCE, 2014)



TOPES (*) PARA CADA PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS – RÉGIMEN GENERAL

Año Fiscal 2014 y en Nuevos Soles

| PROCESO DE SELECCIÓN | | BIENES | SERVICIO | OBRAS |
|----------------------|-----------|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| LICITACIÓN PÚBLICA | | >= a 400,000 | | >= a 1'800,000 |
| CONCURSO PÚBLICO | | | >= a 400,000 | |
| ADJUDICACIÓN DIRECTA | PÚBLICA | < de 400,000 > de 200,000 | < de 400,000 > de 200,000 | < de 1'800,000 > de 900,000 |
| | SELECTIVA | <= a 200,000 >= a 40,000 | <= a 200,000 >= a 40,000 | <= a 900,000 >= a 180,000 |
| MENOR CUANTÍA | | < de 40,000 > de 11400(**) | < de 40,000 > de 11,400(**) | < de 180,000 > de 11,400(**) |

Elaborado por la Dirección del SEACE – OSCE (***)

Fuente: osce

ETAPAS DE PROCESOS DE SELECCIÓN

Los procesos de selección contendrán las etapas siguientes, salvo las excepciones establecidas en el presente apartado.

1. Convocatorias
2. Registro de Participantes
3. Formulación y Absolución de Observaciones
4. Integración de bases
5. Presentación de Propuestas
6. Calificación y Evaluación de Propuestas
7. Otorgamiento de la Buena Pro

En los procesos de adjudicación directa y adjudicación de menor cuantía para obras y consultoría de obras se fusionaran las etapas 3 y 4; así mismo, en los procesos de adjudicación de menor cuantía para bienes y servicios no se incluirá en el proceso las etapas 03, 04 y 05.

El incumplimiento de alguna de las disposiciones que regulen el desarrollo de estas etapas constituye causal de nulidad de las etapas siguientes del proceso, de conformidad con lo dispuesto en artículo 56 de la Ley, y lo al momento anterior a aquel en que se produjo dicho incumplimiento.

Los procesos de selección culminan cuando se producen alguno de los siguientes elementos:

- ✚ Se suscribe el contrato respectivo o se perfecciona este.
- ✚ Se cancela el proceso.
- ✚ Se deja sin efecto el otorgamiento de la buena por causa imputable a la entidad.
- ✚ No se suscriba el contrato por las causales establecidas en el artículo 137 de la Ley.

La nulidad constituye el estado de un acto que se considere no sucedido, como el vicio que impide a ese acto la producción de sus efectos y puede resultar de la falta de las condiciones necesarias y relativas sea a las cualidades personales de las partes, sea a la esencia del acto, lo cual comprende sobre todo la existencia de la voluntad y la observancia de las formas descritas para el acto.

MODALIDADES DE SELECCIÓN

Los tipos de procesos de selección previstos en el artículo anterior podrán sujetarse a las modalidades especiales del convenio marco y subasta inversa.

A. CONVENIO MARCO

El convenio marco es la modalidad por la cual se selecciona a aquellos proveedores con los que las entidades deberán contratar los bienes y servicios que requieran y que son ofertados a través del Catálogo Electrónico de Convenios Marco.

B. SUBASTA INVERSA

La subasta inversa es la modalidad de selección por la cual una Entidad realiza la contratación de bienes y servicios comunes a través de una convocatoria pública, y en el cual el postor ganador será aquel que ofrece el menor precio por los bienes y servicios objeto de la convocatoria. Esta modalidad de selección puede realizarse de manera presencial o electrónica.

Se consideran bienes o servicios comunes, aquellos respecto de los cuales existe más de un proveedor tienen patrones de calidad y de desempeño objetivamente definidos por características o especificaciones usuales en el mercado o has sido estandarizados como consecuencia de un proceso de homogenización llevado a cabo al interior del estado, de tal manera que el factor diferenciador entre ellos lo constituye el precio al cual se transan.

SISTEMAS DE CONTRATACION

Los sistemas de contratación son los siguientes:

Sistema a Suma Alzada. Aplicable cuando las cantidades, magnitudes y calidades de la prestación estén totalmente definidas en las especificaciones técnicas.

Sistema de Precios Unitarios. Tarifas o porcentajes, aplicable cuando la naturaleza de la prestación no permita conocer con exactitud o precisión las cantidades o magnitudes requeridas.

Esquema Máximo de Suma Alzada y Precios Unitarios. Al que podrán optar las Entidades si el Expediente Técnico uno o varios componentes técnicos corresponden a magnitudes y cantidades no definidas con precisión, los que podrán ser contratados bajo el sistema de precios unitarios, en tanto, los componentes cuyas cantidades y magnitudes estén totalmente definidas en el Expediente Técnico, serán contratados bajo el sistema de suma alzada.

PLAZOS GENERALES PARA PROCESOS DE SELECCIÓN

(CASTILLO CHAVEZ, 2013)

En las licitaciones públicas y concursos públicos, entre las fechas de convocatoria y presentación de propuestas no deberán mediar menos de veintidós (22) días hábiles, computados a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria en el SEACE. Así mismo, la integración de las bases y la presentación de propuestas no podrán mediar menos de (5) días hábiles, computados a partir del día siguiente de la publicación de las bases integradas en el SEACE.

En las adjudicaciones directas mediaran no menor de diez (10) días hábiles, entre la convocatoria a la presentación de propuestas y tres (3) días hábiles entre la integración de bases y la presentación de propuestas.

En las adjudicaciones de menor cuantía para bienes y servicios, debe mediar entre la convocatoria y la fecha de presentación de las propuestas existirá un plazo no menor de dos (2) días hábiles. En el caso de adjudicaciones de menor Cuantía Derivada, el plazo será no menor de seis (6) días hábiles.

En las Adjudicaciones de Menor Cuantía para consultoría de obras o ejecución de obras, desde la convocatoria hasta la fecha de presentación de propuestas

deberán mediar no menos de seis (6) días hábiles. En el caso de adjudicaciones de menor cuantía Derivada, el plazo será no menor de ocho (8) días hábiles.

RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN

(VERA NOVOA & ALVAREZ ILLANES, 2009)

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El otorgamiento de la buena pro se realizara en acto público o privado, en la fecha señalada en las bases, el comité especial procederá a otorgar la buena pro a la propuesta ganadora, dando a conocer los resultados del proceso de selección, a través de un cuadro comparativo, en el que se consignara el orden de prelación y el puntaje técnico, económico y total obtenidos por cada uno de los postores.

El otorgamiento de la buena pro realizado en acto público o acto privado se presumirá notificado a todos los postores en la misma fecha, oportunidad en la que se entregara a los postores copia del acta y del cuadro comparativo detallando los resultados en cada factor de evaluación, sin perjuicio de que se publiquen en el SEACE. Dicho presunción no admite prueba en contrario.

DECLARATORIA DE DESIERTO

El proceso de desierto será declarado desierto cuando no quede valida ninguna oferta y parcialmente desierto, cuando no quede valida ninguna oferta en alguno de los ítems.

La declaración de desierto obliga a la entidad a formular un informe que evalúe las causas que motivaron dicha declaratoria debiéndose adoptar las medidas correctivas antes de convocar nuevamente.

NULIDAD DE OFICIO

El Tribunal en los casos que conozca declara nulo los actos administrativos expedidos por las entidades, cuando haya sido dictado por órgano incompetente, contravenga las normas legales, contengan un imposible jurídico o de la forma prescrita por la normatividad aplicable, debiendo expresar en la resolución que expida la etapa a la que se retrotraerá el proceso.

El titular de entidad podrá declarar de oficio la nulidad del proceso de selección, por las mismas causales previstas en el párrafo anterior, solo hasta antes de la celebración del contrato, sin perjuicio de que pueda ser declarada en la resolución recaída sobre los recursos impugnativos.

CANCELACIÓN

En cualquier estado del proceso, hasta antes del otorgamiento de la buena pro, la entidad puede cancelarlos por razones de fuerza mayor o caso fortuito, cuando desaparezca la necesidad de adquirir o contratar, o cuando, persistiendo la necesidad, el presupuesto asignado tenga que destinarse a otros propósitos de emergencia declarados expresamente. En este caso, la Entidad debe reintegrar el costo de las bases a quienes las haya adquirido formalizándose dicha cancelación mediante Resolución o acuerdo debidamente motivado, del mismo o superior nivel de aquel que dio inicio al expediente de contratación.

Cuando la Entidad decida cancelar un proceso de selección, deberá comunicar su decisión dentro del día siguiente y por escrito al comité especial, debiendo registrar la resolución cancelaria en el SEACE en el mismo plazo. Adicionalmente, se debe comunicar dicha decisión a todos los participantes del proceso, dentro del día siguiente, al correo electrónico que hayan consignado al registrarse como participante.

2.2. MARCO CONCEPTUAL

ACTOS PREPARATORIOS.- Comprende la planificación la planificación de las necesidades, la Aprobación del Plan Anual de Contrataciones, formación del expediente de contratación, designación del comité especial, elaboración de bases y otorgamiento de la buena-pro.

AREA USUARIA.- Es la dependencia demandante de las necesidades para cumplir con sus fines, metas y objetivos.

ADQUISICIÓN.- Es un proceso técnico en el cual se formaliza de la manera más conveniente adecuada y oportuna para el estado la obtención, contratación de bienes, servicios, obras, consultoría, siguiendo un conjunto de técnicas administrativas y jurídicas.

ALMACENAMIENTO.- Es la ubicación física temporal de los bienes adquiridos por las entidades públicas través de las modalidades de adquisición, en un espacio físico denominado almacén, con fines de custodia, antes de entregarlos es previa PECOSA a las dependencias solicitantes con destino al usuario final.

BASES.- Los documentos que contienen los aspectos administrativos, las especificaciones técnicas y los términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, que con el conjunto de condiciones, procedimientos de la entidad, la proforma de contrato y todo los documentos que rigen un proceso de selección en el marco de la Ley y el Reglamento de Contrataciones del Estado.

BIENES.- Son los objetos que requiere una entidad para el desarrollo de sus actividades para el cumplimiento de sus fines.

COMITÉ ESPECIAL.- Es nominado para que lleven a cabo los procesos de selección se su competencia, uno de sus miembros pertenece al área usuaria,

otro a la unidad de logística y uno de sus miembros debe tener conocimiento técnico sobre el objeto de la convocatoria.

CONTRATACIONES PÚBLICAS.- Comprenden todo los contratos mediante el cual el estado requiere ser provisto de bienes, servicios u obras necesarios para el cumplimiento de sus funciones, asumiendo el pago del precio o de la retribución correspondiente y las demás obligaciones derivadas.

CONTRATISTA. Es la persona natural o jurídica que provee al estado, cumpliendo con las disposiciones de la ley y el respectivo reglamento.

EXPEDIENTE DE CONTRATACION.- Conjunto de documentos el que aparecen todas las actuaciones referidas a una determinada contratación, desde decisión de adquirir o contratar hasta la culminación del contrato, incluyendo la información previa referida a las características técnicas, valor referencial, la disponibilidad presupuestal y su fuente de financiamiento.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Es la descripción realizada por la entidad de las características fundamentales de los bienes y suministros por adquirir.

OBRA. Una obra pública es aquella que desarrolla el Estado y que tiene un fin social. Esas obras se financian con fondos públicos (recaudados mediante los impuestos y tributos) y no tienen afán de lucro (es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad).

POSTOR. Es la persona natural o jurídica que participa en un proceso de selección desde el momento que se registra en el registro de participantes.

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS. Comprende los ingresos generados por las municipalidades y administrados directamente por éstas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros; así como aquellos ingresos que

les corresponde de acuerdo con la ley de tributación municipal y sus normas modificatorias. Incluye el rendimiento financiero así como los saldos de balance de ejercicios anteriores.

RECURSO PÚBLICO. Es todo recurso sobre el cual el Estado ejerce directa o indirectamente cualquiera de los atributos de la propiedad, incluyendo los recursos fiscales y de endeudamiento público contraídos según las leyes de la República.

Son también todos los recursos que administran las Entidades del Sector Público para el logro de sus Objetivos Institucionales, debidamente expresados a nivel de Metas Presupuestarias. Los Recursos Públicos se desagregan a nivel de Fuentes de Financiamiento y se registran a nivel de Categoría de Ingreso, Genérica del Ingreso, Sub genérica del Ingreso y Específica del Ingreso.

RECURSOS ORDINARIOS. Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen recursos disponibles de libre programación, incluyéndose los recursos provenientes de la venta de Empresas del Estado.

REGLAMENTO. Acto normativo dictado por la Administración del Estado en virtud de su competencia propia. Son leyes materiales, es decir, fuentes del derecho, que en la jerarquía de normas se sitúa en un rango inferior al de la Constitución, las Leyes, los Decretos-Leyes y los Decretos Legislativos.

SERVICIO. La actividad o labor que realiza una persona natural o jurídica ajena a la Entidad, para atender una necesidad de esta última, pudiendo estar sujeta a resultados para considerar terminadas las prestaciones del contratista.

SERVICIOS PÚBLICOS. Comprende el conjunto de servicios proporcionados por el Estado, con o sin contraprestación.

SUMINISTRO. La entrega periódica o de tracto sucesivo de bienes requeridos por una Entidad para el desarrollo de sus actividades.

TÉRMINOS DE REFERENCIA. Descripción, elaborada por la Entidad, de las características técnicas, alcance y documentos a producirse en la prestación de servicios de consultoría.

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

HIPÓTESIS GENERAL

La programación y los actos preparatorios inciden negativamente en el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

HE1. La programación de los procesos de selección incide negativamente en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014.

HE2. Los actos preparatorios en los procesos de selección inciden negativamente en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014.

TABLA 02

HIPÓTESIS VARIABLES E INDICADORES

| HIPOTESIS | VARIABLES | INDICADORES |
|------------------|--|--|
| HG. | VI: programación y actos preparatorios VD: selección en la contratación de bienes y servicios | <ul style="list-style-type: none"> - Cuadro de necesidades - Requerimiento del área usuaria - Determinación del valor referencial - Inclusión en el PAC - Publicación en el SEACE - Especificaciones técnicas - Procedimientos - Plazos de convocatoria hasta consentimiento de la buena-pro - Conocimiento de la LCE del personal de OEC - Tipos de procesos de selección - Versiones del PAC - Ejecución |
| HE1 | VI: programación de los procesos de selección VD: contratación de bienes y servicios | <ul style="list-style-type: none"> - Valor estimado y referencial - Adjudicaciones directas - Licitación publica - Adjudicación de menor cuantía - PIA - POA - PEI |
| HE2 | VI: actos preparatorios en los procesos de selección VD: contratación de bienes y servicios | <ul style="list-style-type: none"> - Consulta y observación de las bases - Conocimiento de la LCE - Bases - PAC - Requerimiento - Comité especial |

Fuente: matriz de consistencia

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

DISEÑO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

3.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Nivel de Investigación: de acuerdo al tipo de investigación el presente es nivel básico.

Tipo de Investigación: es de tipo no experimental

Diseño de Investigación: el presente estudio corresponde a una investigación cuyo diseño es Explicativo causa-efecto, por lo que se realizó sin manipular deliberadamente las variables bajo estudio, es decir se observó los fenómenos tal y como sucedieron en su contexto, para después ser analizados; con el propósito de describir las variables y analizar su incidencia.

Enfoque de la Investigación: el presente es de carácter cuantitativa por que se describe los datos mediante la utilización de cifras numéricas en el que muestra la realidad por hechos ya pasados.

3.2. METODOS DE INVESTIGACION

METODO ANALITICO

El método analítico se utilizó para el estudio del problema central de la investigación ya que este método permite analizar el problema en un enfoque

global determinado las posibles causas de su dificultad. A través de este método se analizó de manera minuciosa (descomponiendo los procesos de selección, el Plan Anual de Contrataciones, programación y actos preparatorios y contratación de bienes y servicios), para determinar la real situación de cada uno de estos aspectos mencionados. Este método ha sido utilizado para realizar un análisis más profundo en cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales de la entidad.

METODO DEDUCTIVO

Este método se utilizó para la formulación de las hipótesis del trabajo de investigación, luego de haber analizado la teoría relaciona a: Ley de Contrataciones de Estado y su Reglamento, los principios que rigen las contrataciones y también normas referidas al presupuesto. A través de este método se ha llegado a deducir a una conclusión particular y posteriormente generalizar a las entidades del sector público que tienen inconvenientes con respecto al tema en estudio.

METODO DESCRIPTIVO

Fundamentalmente nuestro estudio fue a base de la información registrada en el sistema electrónico de adquisiciones y contrataciones del estado (SEACE) y los expedientes de contratación existentes en la entidad en estudio; se consideró los datos tal y como fueron registrados por tipos de proceso de selección en cada versión del Plan Anual de Contrataciones, en los ejercicios 2013 y 2014.

3.3. POBLACION Y MUESTRA

A. POBLACION.- como población se tomó a la Municipalidad Provincial de Huancané, que brinda servicios a la población para un mejor desarrollo de sociedad.

B. MUESTRA.- Por conveniencia que amerita el trabajo de investigación, para hallar la muestra se utilizó el tipo de muestreo no probabilístico al personal de estas áreas específicas, primero al área de logística que cuenta con síes (6) trabajadores dos (2) nombrados; así también las áreas relacionadas como: Planificación y Presupuesto que cuenta con cinco (5) trabajadores del cual un (1) trabajador es nombrado, Tesorería que cuenta con cuatro (4) trabajadores del cual un (1) trabajador es nombrado y finalmente otra área relaciona es también la oficina de Contabilidad que cuenta con tres (3) trabajadores. Haciendo un total de dieciocho (18) trabajadores entre nombrados y contratados de la Municipalidad Provincial de Huancané.

3.4. TECNICAS PARA LA RECOLECCION DE DATOS

Para el sustento del trabajo de investigación y el logro de objetivos fijados; así mismo para comprobar o rechazar las hipótesis planteados se utilizaron las siguientes técnicas:

ANALISIS DOCUMENTAL

Esta técnica se utilizó para el acopio de la información requerida para la investigación entre ellas la revisión y lectura de trabajos de investigación realizadas anteriormente sobre el tema a investigar. Se analizó principalmente lo siguiente:

- ✚ Plan Anual de Contrataciones.
- ✚ Expediente de Contratación.
- ✚ Sistema SEACE que es de uso público.
- ✚ Reporte de Hechos del SEACE.
- ✚ Disposiciones Legales.

OBSERVACION DIRECTA

Consiste en recopilar información mediante la observación, es un trabajo que permite ciertas generalidades, es factible detectar particularidades de comportamiento que derivan para superar las deficiencias en la aplicación de las normas, métodos y procedimientos.

También se utilizó en la selección de información permitiendo observar el área de investigación también las áreas relacionadas y los fenómenos que en ella interactúan.

ENTREVISTAS

Técnica que conlleva la interrelación con los responsables, de la oficina de logística y los trabajadores con la finalidad de conocer de muy de cerca los hechos que ocurren dentro de la institución, instrumento que se realizó formulando preguntas orientadas a obtener datos reales sobre la programación de adquisiciones de los procesos de selección y aspectos relacionados con el trabajo de investigación.

ENCUESTA

Con esta técnica a través de un cuestionario se recopiló información del personal del Órgano Encargado de las Contrataciones acerca de la programación de bienes y servicios y obras, procesos de selección, actos preparatorios contratación de bienes y servicios y el PAC.

3.5. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS

Este proceso nos permitió a realizar el procesamiento de datos de la información recopilada de acuerdo a los requerimientos de los objetivos e hipótesis del presente trabajo, para lo cual se realizaron los siguientes datos:

- a) **Ordenamiento de Datos:** los datos seleccionados son dispuestos metódicamente para su análisis según sus variables.
- b) **Clasificación de Datos:** comprende el proceso de agrupar los datos según su naturaleza de acuerdo a la hipótesis y variables planteadas y para el cual se analizó y evaluó los factores que influyen.
- c) **Forma de Análisis de Datos:** los resultados obtenidos se sometió a un análisis de contrastación con el marco teórico y las hipótesis formuladas siguiendo el método deductivo.
- d) **Tabulación de Datos:** en el presente trabajo de investigación, la información es ordenada, seleccionada, analizada y presentada en cuadros e interpretados de acuerdo a las normas vigentes.

3.6. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El territorio provincial presenta una configuración topográfica heterogénea con altitudes que van desde 3812 m.s.n.m. hasta los 5000 m.s.n.m., con microclimas favorables para la producción agropecuaria especialmente en el área localizada en la zona circunlacustre.

La geografía de la provincia de Huancané es variable, se distinguen cuatro zonas ecológicas con aptitudes propias para desarrollar las distintas actividades económicas que dinamizan la provincia. Dichas zonas son: zona Lacustre, ona Circunlacustre, Zona Suni (A y B) o Altiplánica y la Zona Cordillerana.

La Zona Lacustre, con aptitudes especiales para la crianza de truchas y otras especies de elevada rentabilidad. La Zona Circunlacustre, en la que se viene desarrollando la actividad agrícola y la actividad pecuaria con la crianza de ovinos y vacunos. La Zona Suni o Altiplánica, en la que se viene desarrollando

también la actividad agropecuaria, pero que se caracteriza por una menor productividad agropecuaria. La Zona Cordillerana, caracterizada por la gran disponibilidad de pastos naturales que sustentan su vocación productiva en la crianza de camélidos sudamericanos.

LÍMITES

Por el Norte: con la Provincia de San Antonio de Putina.

Por el Este: con la República de Bolivia.

Por el Sur: con el Lago Titicaca y las provincias de Moho y Puno.

Por el Oeste: con las provincias de Azángaro y San Román.

La ciudad de Huancané se encuentra a 3 841 m.s.n.m., a 15°12'00'' Latitud Sur y 69°45'33'' Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich (Fuente: INEI. Puno: Compendio Estadístico 2004).

POBLACION

El total de la población de la provincia de Huancané desde el año 2005 hasta el 2015 es un total de 18253 estos últimos años ha estado descendiendo según el Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI).

VISIÓN

“Huancané al año 2021 es una Provincia con un desarrollo integral agropecuario y pesquero tanto para la seguridad alimentaria y transformación competitiva, conducidas por PyMEs, integrado mediante una infraestructura vial conservada y jerarquizada, dinamizado por un corredor Turístico integral, con una mejor calidad y nivel de vida de la población. Conservando su identidad cultural, y la práctica de valores éticos – morales en un medio ambiente propicio y sostenible”.

MISIÓN

“Somos una Institución de la Provincia de Huancané, del Departamento de Puno, que trabajamos con creatividad, cooperación y democracia por el desarrollo integral y sostenido de nuestra Provincia, desarrollando y mejorando nuestras capacidades humanas, y construyendo ventajas competitivas a partir de la voluntad de cambio de la población así como de la diversidad de nuestros recursos”.

CAPITULO IV

EXPOSICION Y ANALISIS DE RESULTADOS

En este capítulo expongo los resultados de la investigación como producto de la aplicación de métodos y técnicas mencionadas, para confirmar o rectificar las hipótesis correspondientes asumidas en el proyecto de investigación, incluye cuadros, gráficos estadísticos y el análisis crítico de la validez y fiabilidad de resultados.

De conformidad a la información obtenida mediante el análisis del acervo documental, así como la aplicación de cuestionarios previamente elaborados, se han obtenido un conjunto de datos e informaciones que han sido procesados en relación a los objetivos establecidos.

En la Entidad motivo del presente estudio, según los procedimientos que han adoptado y adecuado para la contratación de bienes, servicios y obras en procesos de selección de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado en el cual se pretende determinar de qué manera incide la fase de programación y actos preparatorios en el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014.

4.1. EVALUACION LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ DE LOS PERIODOS 2013-2014.

CUADRO 03

CUADRO COMPARATIVO DE PROCESOS DE SELECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CONVOCADOS POR TIPO DE PROCESOS DE SELECCIÓN EN EL AÑO 2013 Y 2014

| TIPOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN | EJERCICIO 2013 | % | EJERCICIO 2014 | % |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------|-----------------------|-------------|
| LP | 1 | 1% | 0 | 0% |
| ADP | 2 | 2% | 1 | 2% |
| ADS | 19 | 19% | 18 | 37% |
| AMC | 72 | 72% | 30 | 61% |
| TOTAL | 94 | 100% | 49 | 100% |

FUENTE: Resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

En el cuadro precedente 03 se observa que para los ejercicios comparativos se tiene procesos de selección ejecutados por tipo de proceso de selección en su mayoría se tiene por procesos de Adjudicación de Menor Cuantía que representa el 72% en el 2013 y 61% en el 2014, además cabe mencionar que los procesos de selección no son publicados en el PAC en su totalidad por el mismo hecho de no ser obligatorio tal como se señala en la LCE, por lo tanto la programación de los procesos de selección es deficiente para ambos periodos, el personal del OEC opta por este tipo de proceso por su corto tiempo en el plazo de su ejecución así mismo por la atención urgente al área usuaria para el cumplimiento de metas y objetivos.

CUADRO 04
**EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE
SELECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EJERCICIO 2013**

| RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN 2013 | LP | % | ADP | % | ADS | % | N° TOTAL DE PROCESOS | % |
|--|-----------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|-------------------------------------|-------------|
| ADJUDICADOS | 0 | 0% | 1 | 50% | 10 | 53% | 11 | 50% |
| CANCELADOS | 1 | 100% | 1 | 50% | 3 | 16% | 5 | 23% |
| DESIERTO | 0 | 0% | 0 | 0% | 4 | 21% | 4 | 18% |
| NULO DE OFICIO | 0 | 0% | 0 | 0% | 2 | 10% | 2 | 9% |
| TOTAL | 1 | 100% | 2 | 100% | 19 | 100% | 22 | 100% |

FUENTE: Resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

Del cuadro 04 se aprecia el resultado de los procesos de selección programados en las distintas versiones del PAC en el ejercicio 2013, de los 22 procesos de selección 11 procesos de selección fueron adjudicados que representa el 50% del total; 5 fueron cancelados que representa el 23%; así mismo se tiene 4 procesos de selección declarado desierto que representa el 18%; y por último se tiene la nulidad de oficio 2 procesos que representa el 9%; del resultado obtenido se puede determinar que las contrataciones es deficiente ya que solo fueron adjudicados solo 50% de procesos de selección, la diferencia que viene a ser 50% se encuentran declarados desierto, cancelado y nulo de oficio por diferentes causas que originan dicho resultado en consecuencia se observa el retraso del normal desarrollo y cumplimiento de metas y objetivos de la entidad.

CUADRO 05
**EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE
SELECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EJERCICIO 2014**

| RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN 2014 | LP | % | ADP | % | ADS | % | N° TOTAL DE PROCESOS | % |
|--|-----------|-----------|------------|-------------|------------|-------------|-------------------------------------|-------------|
| ADJUDICADOS | 0 | 0% | 0 | 0% | 10 | 56% | 10 | 52% |
| CANCELADOS | 0 | 0% | 0 | 0% | 2 | 11% | 2 | 11% |
| DESIERTO | 0 | 0% | 1 | 100% | 4 | 22% | 5 | 26% |
| NULO DE OFICIO | 0 | 0% | 0 | 0% | 2 | 11% | 2 | 11% |
| TOTAL | 0 | 0% | 1 | 100% | 18 | 100% | 19 | 100% |

FUENTE: resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

Del cuadro 05 se aprecia el resultado de los procesos de selección programados en las distintas versiones del PAC en el ejercicio 2013, de los 19 procesos de selección 10 procesos de selección fueron adjudicados que representa el 52% del total; 2 fueron cancelados que representa el 11%; así mismo se tiene 5 procesos de selección declarado desierto que representa el 26%; y por último se tiene la nulidad de oficio 2 procesos que representa el 11%; del resultado obtenido se puede determinar que las contrataciones es deficiente ya que solo fueron adjudicados solo 52% de procesos de selección, la diferencia que viene a ser 48% se encuentran declarados desierto, cancelado y nulo de oficio por diferentes causas que originan dicho resultado en consecuencia se observa el retraso del normal desarrollo y cumplimiento de metas y objetivos de la entidad.

CUADRO 06

EVALUACIÓN FINAL DE LOS RESULTADOS DE LOS
PROCESOS DE SELECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN
LOS EJERCICIOS 2013-2014

| ÍTEMS | PERIODO 2013 | | PERIODO 2014 | |
|----------------|----------------------|-------------|----------------------|-------------|
| | N° TOTAL DE PROCESOS | % | N° TOTAL DE PROCESOS | % |
| ADJUDICADOS | 11 | 50% | 10 | 52% |
| CANCELADOS | 5 | 23% | 2 | 11% |
| DESIERTOS | 4 | 18% | 5 | 26% |
| NULO DE OFICIO | 2 | 9% | 2 | 11% |
| TOTAL | 22 | 100% | 19 | 100% |

FUENTE: resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

El resultado final de los procesos de selección para los ejercicios 2013 y 2014 tenemos, Adjudicado 11 procesos que representa el 50% y 10 procesos que representa un 52% respectivamente, que significa haber llegado a un buen resultado, cumpliendo con el objetivo de la convocatoria para la entidad, esto es una clara muestra del nivel de EXPERIENCIA que elaboran el expediente de contratación en la fase de programación.

Con respecto a los procesos Cancelados de los procesos de selección para el ejercicio 2013 tenemos, 5 procesos cancelados que representa el 23% y para el ejercicio 2014 tenemos, 2 procesos cancelados que representa un 11%, seguramente porque la necesidad de adquirir ha desaparecido o ha sido cubierto de otra forma.

Resultado como desierto para los ejercicios 2013 y 2014 tenemos, 4 que representa 18% y 5 que representa el 26% respectivamente, producto de la inoportuna y debida publicación de la necesidad de adquirir.

También podemos señalar otra causa para este resultado es el plazo entre la convocatoria y presentación de propuestas, las convocatorias son hechas en su

cronograma con plazos ajustados al mínimo que señala la normativa, no da lugar a que el proveedor pueda preparar su propuesta a tiempo para poder participar de manera oportuna.

En caso de Nulidad para los periodos 2013 y 2014 tenemos, 2 que representa el 9% y 2 que representa el 11% respectivamente esto por haber hecho una convocatoria con transgresiones a las normas en las bases, por falta de un objetivo de mercado, también a la falta de capacitación del personal que conforma un Comité Especial quien es el encargado de realizar la convocatoria.

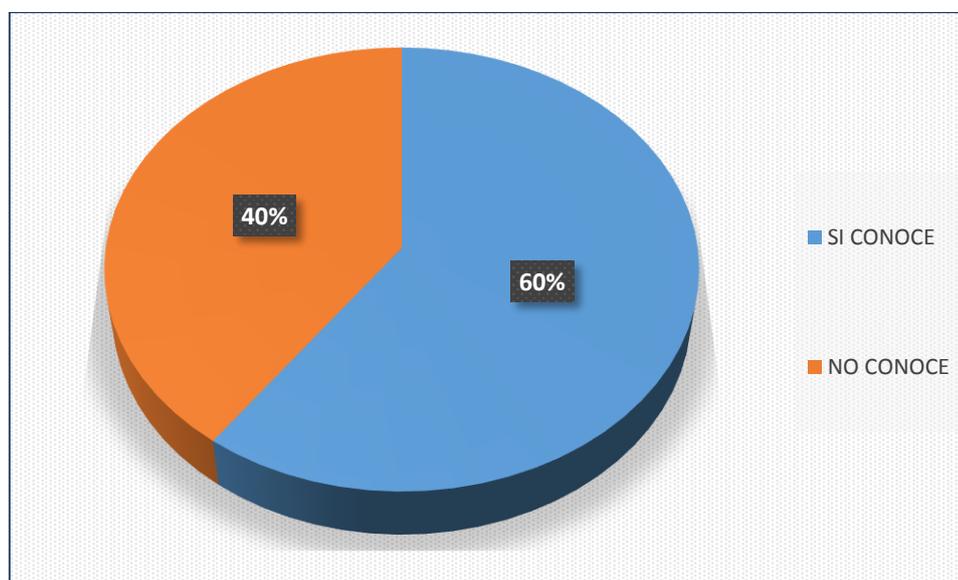
CUADRO 07

DOCUMENTOS DE GESTIÓN MUNICIPAL DEBIDAMENTE APROBADOS EJERCICIO 2013-2014

| ¿la Municipalidad cuenta con los siguientes documentos de gestión Municipal debidamente aprobados que también forman parte de la programación: 1) <i>Plan Operativo Anual</i> 2) <i>Plan Estratégico Institucional</i> | CANTIDAD | % |
|--|----------|-------------|
| SI CONOCE | 3 | 60% |
| NO CONOCE | 2 | 40% |
| TOTAL | 5 | 100% |

FUENTE: Encuesta aplicada a la Unidad de Planificación y presupuesto

GRAFICO 01

DOCUMENTOS DE GESTIÓN MUNICIPAL DEBIDAMENTE
APROBADOS EJERCICIO 2013-2014

FUENTE: Encuesta aplicada a la Unidad de Planificación y presupuesto

Sobre el gráfico 01 documentos de gestión municipal debidamente aprobados ejercicio 2013 y 2014, a la pregunta sobre si cuenta con documentos de gestión Municipal debidamente aprobados que también forman parte de la programación realizado a un total de (05) personas pertenecientes a la Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto, tenemos como resultado que el 60% si conoce los documentos de gestión para una correcta programación y un 40% no conoce, entonces se afirma que el personal de la sub gerencia de planificación y presupuesto no cuenta con un cien por ciento de personal que conozca los aspectos fundamentales que se toman en cuenta para el cumplimiento de procedimientos y para planificar una correcta programación de los procesos de selección de bienes y servicios previa presentación de necesidades de las áreas usuarias.

De lo descrito en el cuadro precedente que el 40% de respuestas son no afirmativas las que señalan que no se dan cumplimiento a los procedimientos y

aspectos básicos por lo que estos puntos deben ser corregidos en forma progresiva en los periodos siguientes.

4.2. ANÁLISIS DE LOS ACTOS PREPARATORIOS EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y SU INCIDENCIA EN LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ DE LOS PERIODOS 2013-2014

CUADRO 08

DETERMINACIÓN DE NECESIDADES E INCLUSIÓN EN PAC Y PUBLICACIÓN EN SEACE EJERCICIO 2013

| SITUACIONES RESPECTO AL PAC | LP | ADP | ADS | AMC | TOTAL | % |
|---|-----------|------------|------------|------------|--------------|-------------|
| CONSIDERADOS EN PAC INICIAL | 1 | 1 | 3 | 2 | 7 | 7% |
| CONSIDERADOS EN PAC CON RESOLUCIÓN DE MODIFICATORIA | 0 | 1 | 16 | 3 | 20 | 21% |
| NO PUBLICADOS | 0 | 0 | | 67 | 67 | 72% |
| TOTAL | 1 | 2 | 19 | 72 | 94 | 100% |

FUENTE: Resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

Al respecto de la determinación de necesidades e inclusión en el PAC se observa lo siguiente según cuadro 08 en el PAC inicial se tiene programado 07 procesos de selección que viene a ser el 7%, sin embargo en cuanto a los procesos de selección con resolución de Modificación del PAC se tiene 20 procesos de selección incluidos en el proceso de ejecución que representa 21% del total, así mismo tenemos procesos no publicados en el SEACE que viene a ser los procesos de selección adjudicación de menor cuantía (AMC), se tiene incluido 167 procesos de selección que representa el 72%.

Con estos resultados se observa claramente que no hubo una adecuada programación menos los actos preparatorios, sin embargo al concluir el ejercicio

se ejecutó 94 procesos de selección de bienes y servicios modificados del PAC inicial, puesto que lo programado al inicio del ejercicio es demasiado bajo solo representa el 7%, debido a la falta de determinación de las necesidades en su oportunidad.

CUADRO 09

DETERMINACIÓN DE NECESIDADES E INCLUSIÓN EN PAC Y PUBLICACIÓN EN SEACE EJERCICIO 2014

| SITUACIONES RESPECTO AL PAC | LP | ADP | ADS | AMC | TOTAL | % |
|--|-----------|------------|------------|------------|--------------|-------------|
| CONSIDERADOS EN PAC INICIAL | 0 | 1 | 2 | 1 | 4 | 8% |
| CONSIDERADOS EN PAC CON RESOLUCIÓN DE MODIFICATORIA | 0 | 0 | 16 | 20 | 36 | 73% |
| NO PUBLICADOS | 0 | 0 | 0 | 9 | 25 | 19% |
| TOTAL | 0 | 1 | 18 | 30 | 49 | 100% |

FUENTE: Resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

Para el ejercicio 2014 tenemos en el cuadro 09 determinación de necesidades e inclusión en el PAC y publicación en el SEACE, solamente 4 procesos de selección (8%) fueron incluidos en el PAC y publicados a través del SEACE dentro del plazo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, muy por debajo en comparación al ejercicio 2013.

En cambio los que fueron incluidos en el PAC mediante una resolución tenemos 36 procesos de selección que significa también un trámite burocrático, esto indudablemente obstaculiza el normal curso de un proceso de selección, en cuanto a su publicación a través del SEACE, no hubo la oportuna difusión antes de su convocatoria, como consecuencia han quedado desierto 5 procesos de

selección que representa el 26% según el cuadro 05 evaluación de los resultados de los procesos de selección de bienes y servicios en el ejercicio 2014.

ANÁLISIS DE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL

Para el estudio de posibilidades que ofrece el mercado a fin de determinar el valor referencial para un proceso de selección la normativa contempla como fuentes a considerar: cotizaciones actualizados, folletos, precios en internet, estructura de costos, presupuesto, catálogos especializados, valor histórico y precio en el SEACE; de tal manera se debe considerar mínimamente dos (02) fuentes distintas, según el artículo 12° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Decreto Supremo N° 184-2008-EF. Dichas fuentes están referidas al requerimiento realizado al área usuaria de la entidad, al respecto se explica ampliamente en el marco teórico en el punto 2.1.2.2 valor referencial, entonces analizaremos en los siguientes cuadros.

CUADRO 10

FUENTES DE INFORMACIÓN TOMADOS PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DEL PERIODO 2013

| TIPO | FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL 2013 | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|---|-----------|----------|-----------|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------------|-----------|----------|-----------|----------------------------|----------|----------|-----------|
| | F1 COTIZACIONES | | | | F2 PRECIO HISTORICO | | | | F3 PRECIO SEACE | | | | F4 PRECIO DEL EXP. TECNICO | | | |
| | SI | NO | NO U | SUB TOTAL | SI | NO | NO U | SUB TOTAL | SI | NO | NO U | SUB TOTAL | SI | NO | NO U | SUB TOTAL |
| LP | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ADP | 1 | 1 | 0 | 2 | 1 | 0 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ADS | 12 | 7 | 0 | 19 | 5 | 14 | 0 | 19 | 2 | 17 | 0 | 19 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AMC | 64 | 6 | 2 | 72 | 41 | 13 | 18 | 72 | 17 | 53 | 2 | 72 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 78 | 14 | 2 | 94 | 48 | 27 | 19 | 94 | 21 | 71 | 2 | 94 | 0 | 0 | 0 | 0 |

FUENTE: resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

En el presente cuadro 10 fuentes de información Tomados para Determinar el Valor Referencial de los procesos de selección como parte de actos preparatorios del ejercicio 2013, observamos que se convocaron un total de 94 procesos de los cuales se convocaron 1 Licitación Pública, ningún concurso público, 2 Adjudicaciones Directas Publicas, 19 Adjudicaciones Directas Selectivas y 72 Adjudicaciones de Menor Cuantía; en las cuales se usaron tres tipos de fuentes de información para determinar el valor referencial: Fuente 1 precios de las cotizaciones, se utilizaron en 78 procesos de selección, en 14 procesos de selección no se utilizó y 2 procesos de selección no fueron publicados. Fuente 2 Precios Históricos, se utilizaron en 48 procesos de selección, en 27 procesos de selección no se utilizaron y 19 procesos de selección no fueron publicados. Fuente 3 Precio SEACE, se utilizaron en 21 procesos de selección, en 71 procesos de selección no se utilizaron y 2 procesos de selección no fueron publicados. Fuente 4 Precios de Expediente Técnico no se utilizaron.

CUADRO 11

FUENTES DE INFORMACIÓN TOMADOS PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DEL PERIODO 2014

| TIPO | FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL 2014 | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------|---|----|------|-----------|---------------------|----|------|-----------|-----------------|----|------|-----------|----------------------------|----|------|-----------|
| | F1 COTIZACIONES | | | | F2 PRECIO HISTORICO | | | | F3 PRECIO SEACE | | | | F4 PRECIO DEL EXP. TECNICO | | | |
| | SI | NO | NO U | SUB TOTAL | SI | NO | NO U | SUB TOTAL | SI | NO | NO U | SUB TOTAL | SI | NO | NO U | SUB TOTAL |
| LP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ADP | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ADS | 16 | 1 | 1 | 18 | 17 | 1 | 0 | 18 | 12 | 2 | 4 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AMC | 27 | 1 | 2 | 30 | 19 | 1 | 10 | 30 | 3 | 27 | 0 | 30 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 44 | 2 | 3 | 49 | 37 | 2 | 10 | 49 | 16 | 29 | 4 | 49 | 0 | 0 | 0 | 0 |

FUENTE: Resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

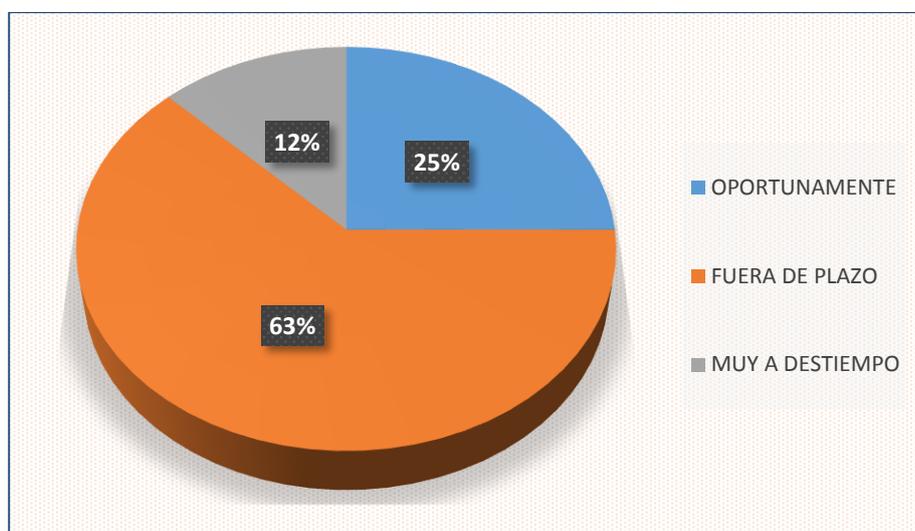
En el presente cuadro 11 fuentes de información Tomados para Determinar el Valor Referencial de los procesos de selección como parte de actos preparatorios del ejercicio 2014, observamos que se convocaron un total de 49 procesos de los cuales se convocaron ninguna Licitación Pública, de igual manera ningún concurso público, 1 Adjudicaciones Directas Publicas, 18 Adjudicaciones Directas Selectivas y 30 Adjudicaciones de Menor Cuantía; en las cuales se usaron tres tipos de fuentes de información para determinar el valor referencial: Fuente 1 precios de las cotizaciones, se utilizaron en 44 procesos de selección, en 2 procesos de selección no se utilizó y 3 procesos de selección no fueron publicados. Fuente 2 Precios Históricos, se utilizaron en 37 procesos de selección, en 2 procesos de selección no se utilizaron y 10 procesos de selección no fueron publicados. Fuente 3 Precio SEACE, se utilizaron en 16 procesos de selección, en 29 procesos de selección no se utilizaron y 4 procesos de selección no fueron publicados. Fuente 4 Precios de Expediente Técnico no se utilizaron.

CUADRO 12

CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE REQUERIMIENTOS POR PARTE DEL ÁREA USUARIA

| <i>DETALLE</i> | <i>N° DE TRABADORES</i> | <i>%</i> |
|------------------------|-------------------------|------------|
| <i>OPORTUNAMENTE</i> | 2 | 25 |
| <i>FUERA DE PLAZO</i> | 5 | 63 |
| <i>MUY A DESTIEMPO</i> | 1 | 13 |
| TOTAL | 8 | 100 |

FUENTE: Encuesta aplicada a la Unidad de Logística

GRAFICO 02**CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE
REQUERIMIENTOS POR PARTE DEL ÁREA USUARIA**

Fuente: Encuesta aplicada a la Unidad de Logística

Según los resultados del gráfico 02 sobre la pregunta de la presentación de requerimientos por parte del área usuaria señalan; de los 8 trabajadores encuestados, el 25% manifiesta que presentan oportunamente es decir 2 trabajadores, 5 trabajadores que representa el 63% consideran que la presentación de requerimientos se hace fuera del plazo establecido y oportuno y por último el 12% del personal considera que se realiza muy a destiempo ; en consecuencia los requerimientos presentados por parte del área no son considerados oportunamente en el PAC inicial para la programación y actos preparatorios, por ende se tiene un bajo número de procesos de selección, como consecuencia se tiene constantes inclusiones y exclusiones.

**ANÁLISIS DE EXPERIENCIA Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

Una vez definido el requerimiento por el área usuaria, verificado el mismo que se encuentre previsto en el Plan Anual de Contrataciones y publicado a través

del SEACE, realizado el estudio de posibilidades que ofrece el mercado y al determinar las especificaciones y el precio, la normativa de las contrataciones establece que se debe nominar u comité especial quien se encargara de la elaboración de las bases y la conducción del proceso de selección.

CUADRO 13

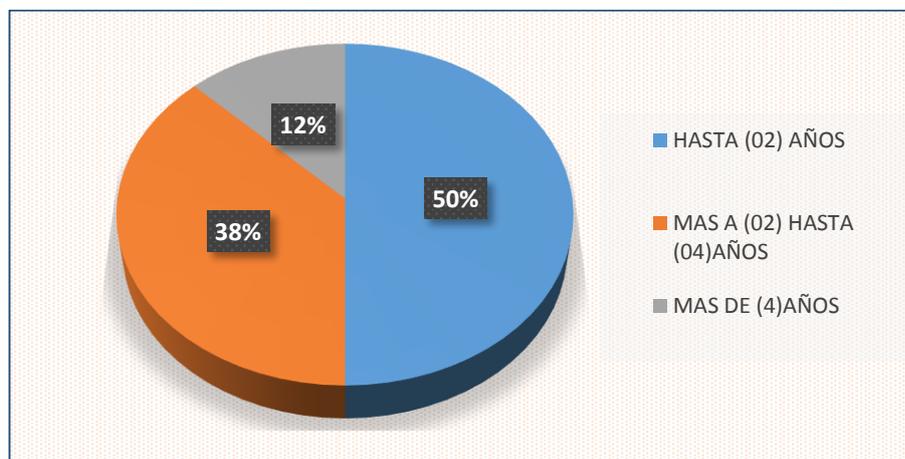
EXPERIENCIA LABORAL EN SECTOR PÚBLICO, PERIODO 2013 Y 2014

| <i>¿Cuántos años de experiencia laboral en el sector público contaba cuando ha sido designado como miembro del comité especial?</i> | CANTIDAD | % |
|---|-----------------|------------|
| HASTA (02) AÑOS | 4 | 50 |
| MAS A (02) HASTA (04)AÑOS | 3 | 38 |
| MAS DE (4)AÑOS | 1 | 13 |
| TOTAL | 8 | 100 |

FUENTE: Encuesta aplicada a la Unidad de Logística

GRAFICO 03

EXPERIENCIA LABORAL EN SECTOR PÚBLICO, PERIODO 2013 Y 2014



FUENTE: Encuesta aplicada a la Unidad de Logística

El personal del Órgano Encargado de Contrataciones respondieron a la pregunta el 50% tiene experiencia laboral en sector público hasta por 2 años y el 38% indico que contaba con una experiencia de 2 hasta 4 años y finalmente un 12% tiene experiencia laboral en sector público hasta más de 4 años, entonces la

entidad cuenta con personal con experiencia laboral en la administración pública que pueda desempeñarse en forma satisfactoria al conformar el Comité Especial.

CUADRO 14

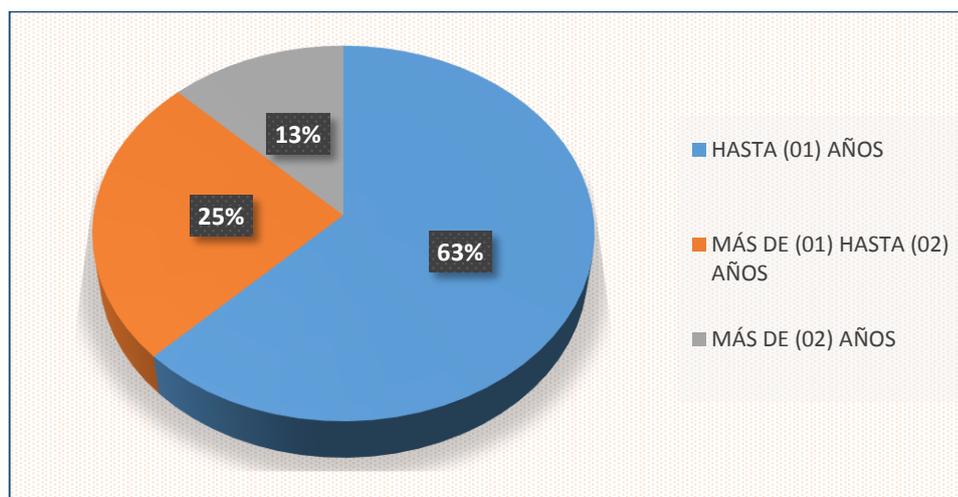
EXPERIENCIA EN CONTRATACIONES EJERCICIO 2013 Y 2014

| <i>¿Cuántos años de experiencia laboral cuenta en materia de contrataciones públicas cuando fue designado como miembro del comité especial?</i> | CANTIDAD | % |
|---|-----------------|------------|
| HASTA (01) AÑOS | 5 | 63 |
| MÁS DE (01) HASTA (02) AÑOS | 2 | 25 |
| MÁS DE (02) AÑOS | 1 | 13 |
| TOTAL | 8 | 100 |

FUENTE: Encuesta aplicada a la Unidad de Logística

GRAFICO 04

EXPERIENCIA EN CONTRATACIONES EJERCICIO 2013 Y 2014



FUENTE: Encuesta aplicada a la Unidad de Logística

Ahora podemos ver en el grafico 04, experiencia laboral en materia de contrataciones para el periodo 2013 y 2014, se observa que (05) personas que solo tiene hasta un año de experiencia en materia de contrataciones, lo cual incidió en los procesos de selección en la declaración de desiertos, cancelados y nulos de oficio como se muestra en el cuadro 06, se observa también que hay dos personas que tiene más de un año de experiencia en contrataciones públicas

y una sola persona tiene experiencia más de dos años de experiencia en contratación pública, lo cual es el personal de soporte del Órgano Encargado de las Contrataciones, la experiencia no es Uniforme debido a la constante rotación de personal.

4.3. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE LA PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EFICIENTE LOGRO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ DE LOS PERIODOS 2013-2014

Contar con requerimiento que incluya los criterios para una elaboración estructurada, en caso de bienes las especificaciones técnicas y los términos de referencia, en caso de servicios que permitan satisfacer necesidades a las áreas usuarias con la finalidad de cumplir con las metas de cada unidad orgánica y por otro lado realizar la proyecciones adecuadas dando énfasis a la programación y actos preparatorios.

PROGRAMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

La programación y actos preparatorios incluye el PEI y para poder operativizar también incluye el POA y todos los requerimientos formulados por parte de las áreas usuarias con valorización estimada, con el fin de desarrollar los actos preparatorios y poder convocar en procesos de selección correspondiente en la fecha estimada en la programación.

Las unidades orgánicas de la entidad son los responsables de hacer cumplir las metas y objetivos trazados por la entidad en tal sentido deben de programar en forma objetiva y adecuada los bienes y servicios para su funcionamiento, son también las encargadas de describir el bien o servicio a contratar, definiendo con

precisión su cantidad y calidad indicando la finalidad pública (cumplimiento de metas y objetivos).

Participación activa de las unidades orgánicas, programación y actos preparatorios de la municipalidad provincial de Huancané.

Temas a tratar

- ✚ Cultura hacia la planificación.
- ✚ Importancia del Plan Estratégico Institucional, Plan operativo Institucional todos los documentos de gestión de programación para así poder detectar las necesidades reales.

Implementación del área de programaciones y actos preparatorios también contar con personal especializado, esto por la importancia que constituye para el funcionamiento de la entidad el cual deberá estar conformado por:

- ✚ Especialista en dirigir la programación y actos preparatorios de bienes y servicios, monitoreo y evaluación del avance de la ejecución de las adquisiciones.
- ✚ Evaluación de la ejecución de la programación en bienes y servicios y así el cumplimiento e implementación del PEI, POI, POA y el PAC.

En el análisis del trabajo realizado se pudo obtener deficiencias en la programación y actos preparatorios y del área usuaria en la presentación de su requerimiento en consecuencia el bajo nivel de ejecución de los procesos de selección por ello se planea implementar lineamientos, capacitación al personal encargado de la programación y actos preparatorios para el desarrollo de una adecuada ejecución de los procesos de selección.

Sobre la base de la información recopilada, es posible identificar los pasos que el personal de la entidad no suele dar, a diferencia de los pasos y procedimientos

que norma la OSCE y la LCE, así como también las buenas prácticas que realiza algunas entidades y que podrían ser promovidas para que sean de ejecución común.

4.4. CONTRASTACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

Luego de haber cumplido con los objetivos propuestos para el desarrollo del trabajo de investigación los cuales nos han servido para dar respuesta a nuestras interrogantes planteadas; y en base a los resultados obtenidos seguidamente contrastaremos nuestras hipótesis para validar o rechazarlos.

Para la Hipótesis Específica 01

La fase de programación es la que determina para que un proceso de selección tenga éxito, entonces previo evaluación de los procesos de selección y los que corresponden a la programación, esto se aprecia inicialmente en el cuadro 06 evaluación final de los procesos de selección de los periodos 2013 y 2014 donde fueron cancelados 5 y 2 procesos de selección, desiertos 4 y 5, nulo de oficio 2 y 2 respectivamente por situaciones y/o causas distintas en consecuencia se observa el retraso del normal desarrollo y cumplimiento de metas y objetivos lo cual incide negativamente. En el cuadro 07 analizamos respecto a los documentos de gestión como POA, PEI el 60% del personal si conoce pero lamentablemente no se elabora y el 40% desconoce dichos documentos de gestión incidiendo negativamente en la programación de los procesos de selección.

Con lo cual la Hipótesis general (H1) se acepta, por lo que se concluye: la programación de los procesos de selección incide negativamente en la contratación de bienes y servicios de la municipalidad Provincial de Huancané.

Para la Hipótesis Específica 02

Los actos preparatorios en los procesos de selección inciden negativamente en la contratación de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014

Los actos preparatorios empiezan con el Plan anual de contrataciones tal como se muestra en el cuadro 8 y 9 se muestra la programación las necesidades incluidos en el PAC de los cuales en el 2013 y 2014 se aprecia que fueron programados inicialmente 7 y 4 procesos de selección de los cuales se realizaron modificaciones 20 y 36 y los que no fueron publicados es de 67 y 25 respectivamente lo que significa una mala gestión del programador del órgano encargado de las contrataciones con las necesidades programadas, lo que incide negativamente en los actos preparatorios de las contrataciones de la entidad.

De igual manera es importante ver la incidencia del valor referencial que está en el cuadro 10 del ejercicio 2013 del cual se convocaron un total de 94 procesos de los cuales se convocaron 1 Licitación Pública, ningún concurso público, 2 Adjudicaciones Directas Publicas, 19 Adjudicaciones Directas Selectivas y 72 Adjudicaciones de Menor Cuantía; en las cuales se usaron tres tipos de fuentes de información para determinar el valor referencial: Fuente 1 precios de las cotizaciones, se utilizaron en 78 procesos de selección, en 14 procesos de selección no se utilizó y 2 procesos de selección no fueron publicados. Fuente 2 Precios Históricos, se utilizaron en 48 procesos de selección, en 27 procesos de selección no se utilizaron y 19 procesos de selección no fueron publicados. Fuente 3 Precio SEACE, se utilizaron en 21 procesos de selección, en 71

procesos de selección no se utilizaron y 2 procesos de selección no fueron publicados. Fuente 4 Precios de Expediente Técnico no se utilizaron.

Así mismo en el cuadro 11 del periodo 2014 se convocaron un total de 49 procesos de los cuales se convocaron ninguna Licitación Pública, de igual manera ningún concurso público, 1 Adjudicaciones Directas Publicas, 18 Adjudicaciones Directas Selectivas y 30 Adjudicaciones de Menor Cuantía; en las cuales se usaron tres tipos de fuentes de información para determinar el valor referencial: Fuente 1 precios de las cotizaciones, se utilizaron en 44 procesos de selección, en 2 procesos de selección no se utilizó y 3 procesos de selección no fueron publicados. Fuente 2 Precios Históricos, se utilizaron en 37 procesos de selección, en 2 procesos de selección no se utilizaron y 10 procesos de selección no fueron publicados. Fuente 3 Precio SEACE, se utilizaron en 16 procesos de selección, en 29 procesos de selección no se utilizaron y 4 procesos de selección no fueron publicados. Fuente 4 Precios de Expediente Técnico no se utilizaron. En ambos periodos hubo dificultades por lo tanto incide negativamente en los actos preparatorios de los procesos de selección.

El cuadro 12 nos indica la presentación de requerimiento de los 8 trabajadores encuestados, el 25% manifiesta que presentan oportunamente es decir 2 trabajadores, 5 trabajadores que representa el 63% consideran que la presentación de requerimientos se hace fuera del plazo establecido y oportuno y por último el 12% del personal considera que se realiza muy a destiempo; en consecuencia incide negativamente en los actos preparatorios.

El personal que pertenece al OEC, según el cuadro 13 y 14 nos muestra la suficiente experiencia y conocimiento el 50% tienen experiencia laboral en sector público hasta por 2 años y el 38% indico que contaba con una experiencia de 2

hasta 4 años y finalmente un 12% tiene experiencia laboral en sector público hasta más de 4 años y en el grafico 04, experiencia laboral en materia de contrataciones para el periodo 2013 y 2014, se observa que (05) personas que solo tiene hasta un año de experiencia en materia de contrataciones, lo cual incidió en la declaración de desierto de los procesos de selección, se observa también que hay dos personas que tiene más de un año de experiencia en contrataciones públicas y una sola persona tiene experiencia más de dos años de experiencia en contratación pública, lo cual es el personal de soporte del Órgano Encargado de las Contrataciones, la experiencia no es Uniforme debido a la constante rotación de personal lo cual incide negativamente en el correcto manejo de los procesos de selección.

Con lo cual la Hipótesis (H2) se acepta por la mala planificación de los actos preparatorios, poco conocimiento y compromiso de trabajo puesto que ellos son constantemente cambiados por decisión política del titular de la entidad al personal OEC y del comité especial esto incide negativamente en la contratación de bienes y servicios

CONCLUSIONES

Primera.

En los ejercicios comparativos 2013 y 2014 se tiene procesos de selección ejecutados por tipo de proceso de selección en su mayoría se tiene por procesos de Adjudicación de Menor Cuantía que representa el 72% y 61% respectivamente, además cabe mencionar que los procesos de selección no son publicados en el PAC en su totalidad por el mismo hecho de no ser obligatorio tal como se señala en la LCE, por lo tanto la programación de los procesos de selección es deficiente para ambos periodos, el personal del OEC opta por este tipo de proceso por su corto tiempo en el plazo de su ejecución así mismo por la atención urgente al área usuaria para el cumplimiento de metas y objetivos.

Segunda.

Respecto al conocimiento de los documentos de gestión municipal, tenemos como resultado que el 60% si conoce los documentos de gestión para una correcta programación y un 40% no conoce, entonces se afirma que el personal de sub gerencia de planificación y presupuesto no cuenta con un cien por ciento de personal que conozca los aspectos fundamentales que se toman en cuenta para el cumplimiento de procedimientos y para planificar una correcta programación de los procesos de selección de bienes y servicios previa presentación de necesidades de las áreas usuarias.

Tercera.

En cuanto a la determinación del valor referencial de los procesos de selección como parte de los actos preparatorios del ejercicio 2013 y 2014 la fuente más utilizada es la fuente, N° 1 precio de las cotizaciones, Fuente N°2 precios históricos, Fuente N°3 precio SEACE, Fuente N°4 precios de expediente técnico

no se utilizaron para ambos periodos tal como se muestra en el cuadro N° 8 y 9 respectivamente.

Cuarta.

Referente a los requerimientos por parte del área usuaria señalan; el 25% manifiesta que presentan oportunamente, 63% consideran que la presentación de requerimientos se hace fuera del plazo establecido y inoportuno y por último el 12% del personal considera que se realiza muy a destiempo; en consecuencia los requerimientos no son considerados para la programación y actos preparatorios ya que el PAC inicial en su versión 01 se encuentra con un bajo número de procesos de selección, como consecuencia se tiene constantes inclusiones y exclusiones.

Quinta.

Finalmente respecto a la experiencia laboral en sector público del personal del Órgano Encargado de Contrataciones se concluye que cuenta con personal con experiencia laboral en la administración pública que pueda desempeñarse en forma satisfactoria al conformar el comité especial. Y la experiencia laboral en materia de contrataciones, entonces el personal de soporte del Órgano Encargado de las Contrataciones, la experiencia no es uniforme debido a la constante rotación de personal, lo cual incidió en la declaración de desierto de los procesos de selección.

Sexta.

Se encontró difidencias en la programación y actos preparatorios en consecuencia hay un bajo nivel de ejecución de los procesos de selección. Sobre la base de la información recopilada, es posible identificar los pasos que la entidad no suele dar, a diferencia de los pasos que da el OSCE, así como

también las buenas prácticas que realizan algunas entidades y que podrían ser promovidas para que sean de ejecución común.

RECOMENDACIONES

Primera.

A la Municipalidad Provincial de Huancané se recomienda que las necesidades programadas y publicadas en el PAC se ejecuten según lo programado y que la alta Dirección Supervise la ejecución del PAC y se programe evaluaciones semestrales a su cumplimiento y medir de esta forma el avance de la ejecución de los procesos de selección de bienes y servicios.

Segunda.

Tomar acciones correctivas sobre todo a las funciones que corresponden a la programación de un proceso de selección, realizando un trabajo de manera eficiente y eficaz, cumpliendo con plazos que permitan una mayor y amplia participación de participantes.

Tercera.

Se recomienda, hacer uso de todas las fuentes existentes para determinar el valor referencial objetivo, que pueda asegurar la contratación de un bien o servicio, que permita realizar un proceso de selección con mayor participación de postores, siempre en salvaguarda de la economía de la entidad y en cumplimiento de los principios que rige a la Ley de contrataciones del Estado.

Cuarta.

Se recomienda que las necesidades o requerimientos deben estar bien definidas con las especiaciones técnicas mínimas y económicas correspondientes para que de esta forma se garantice la adquisición o contratación del bien solicitado y que dicha contratación cumpla la finalidad pública requerida.

Quinta.

Se recomienda ante los constantes cambios y actualizaciones de la normativa materia de contrataciones del estado, que los funcionarios, servidores, conformantes del órgano Encargado de las Contrataciones, comité especial y demás servidores que directa o indirectamente intervienen en alguna de las fases de la contratación se capaciten y procedan a cumplir con los requisitos para pertenecer al órgano encargado de las contrataciones y del comité especial, para que la entidad cuente con personal suficientemente capacitado garantizado eficaz y eficientemente cumpla con sus metas y objetivos, creando un compromiso integral de todos los entes relacionados con la contratación.

Sexta.

En consecuencia recomendamos evaluar la implementación del área programación y actos preparatorios que nos permitirá realizar un trabajo serio en la fase de programación, que comprende realizar el cuadro de necesidades, elaboración del PAC, y la oportuna publicación a través del SEACE. Dicha recomendación se realiza con la finalidad de que en la entidad pueda existir mayor fluidez en la gestión de las convocatorias de los procesos de selección, omitiendo pasos innecesarios y a través de los formatos pre establecidos correspondientes en las instancias o gerencias encargadas de dar trámite la gestión de las convocatorias.

BIBLIOGRAFIA

- ALARCON SCHRODE, L. (2012). *Curso de Contrataciones del Estado*. Lima-Peru.
- ALVARADO LEON, K. (2011). *Compras Estatales*. Lima-Peru : Tinco S.A.C.
- ALVARADO MAIRENA, J. (2008). *GESTION DEL ABASTECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA*. LIMA-PERU: CIAT SRL.
- ANDIA VALENCIA, W. (2006). *COMENTARIOS A LA NUEVA LEY Y REGLAMENTO DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO*. LIMA-PERU: PACIFICO.
- AREIJO MITSUTA, INGA HUAMAN & PADILLA BELSUZARRI. (2011). *Contrataciones Estatales, Peace y Escuela de Negocios*. UTRIVIUM.
- CASTILLO CHAVEZ, J. (2013). *Administracion Publica Asesor Gubernamental (VOLUMEN III)*. Lima-Peru: Real Time.
- ESPIRILLA LIMA, M. (2007-2008). *Evaluacion de la Ejecucion Presupuestal en la Municipalidad Distrital de Macari, Provincia de Melgar*. Puno-Peru.
- HUANCA ORTEGA , J. (2011). *Plan anual de contrataciones, Sistema Nacional de Abastecimiento y Contrataciones del Estado*. Lima-Peru.
- LA TORRE ZEGARRA, E. (2011). Lima-Peru.
- LAZO ARRAYA, M. (2005-2006). *Analisis de los Procesos Tecnicos de Abastecimiento, Almacenamiento y Distribucion de la Municipalidad Provincial de Puno*. Puno-Peru.
- MIRANDA MARAZA, B. (2008-2009). *La Duracion de los Procesos de Contratacion de Bienes, Servicios y su Influencia en la Ejecucion Presupuestaria de la Universidad Nacional del Altiplano Puno* . Puno-Peru.
- NUNJA GARCIA, J. (2010). *Contrataciones del Estado*. Lima-Peru.
- OSCE. (05 de Enero de 2013). *WW.OSCE.GOB.PE*. Recuperado el 05 de Octubre de 2014, de *WW.OSCE.GOB.PE*:
[htt://www.osce.gob.pe/opcion.asp?=6&ds=13](http://www.osce.gob.pe/opcion.asp?=6&ds=13)
- OSCE. (03 de Enero de 2014). *WWW.OSCE.GOB.PE*. Recuperado el 05 de Octubre de 2014, de *WWW.OSCE.GOB.PE*:
[htt://www.osce.gob.pe/opcion.asp?ids=7&ido=14](http://www.osce.gob.pe/opcion.asp?ids=7&ido=14)
- PILCOMAMANI ARIAS, B. (2012). *La Declaracion de Desierto y Nulidad de los procesos de seleccion y su incidencia en la ejecucion del Plan Anual de Contratacionesde la Sede Central del Gobierno Regional de Puno*. Puno-Peru.

SALAZAR CHAVEZ, R. (2012). *La Administracion Publica* . Lima-Peru:
Universidad Catolica Sedes Sapientiae.

VERA NOVOA & ALVAREZ ILLANES. (2009). *CONTRATACIONES DEL
ESTADO, GESTION DE ALMACENES Y CONTROL PATRIMONIAL*. LIMA-
PERU.

ANEXOS

ANEXO N° 1

ENCUESTA FORMULADA AL PERSONAL DE LA SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO Y LOGÍSTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ

ENCUESTA FORMULADA AL PERSONAL DE LA SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ

1.- ¿la Municipalidad cuenta con los siguientes documentos de gestión Municipal debidamente aprobados que también forman parte de la programación:

1. Plan Operativo Anual
2. Plan Estratégico Institucional

- a) SI
- b) NO

2.- ¿considera Ud. Que los miembros del Comité Especial cuentan con la capacitación respectiva para desempeñar sus funciones?

- a) SI
- b) NO

3.- ¿considera Ud. Que las bases administrativas son elaborados adecuadamente?

- a) SI
- b) NO

ENCUESTA FORMULADA EN BASE A LA OBSERVACIÓN DIRECTA AL PERSONAL DE LA SUB GERENCIA DE LOGISTICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ

1.- ¿las áreas usuarias cumplen oportunamente con la presentación se sus requerimientos?

- a) OPORTUNAMENTE
- b) FUERA DE PLAZO
- c) MUY A DESTIEMPO

2.- ¿Cuántos años de experiencia laboral en el sector público contaba cuando ha sido designado como miembro del comité especial?

- a) Hasta 02 años
- b) Más de 02 hasta 04 años
- c) Más de 04 años

3.- ¿Cuántos años de experiencia laboral cuenta en materia de contrataciones públicas cuando fue designado como miembro del comité especial?

- a) Hasta 01 año
- b) Más de 01 hasta 02 años
- c) Más de 02 años

ANEXO N° 2
DOCUMENTOS FUENTE DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DEL EJERCICIO
2013

2. Planes Anuales

Página 1 de 2

SE@CE Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas

1. Inicio 2. Planes Anuales 3. Proceso de Selección 4. Subasta Inversa 5. Convenio Marco 6. Compras Corporativas 7. CUBSO

| Estadísticas de Planes Anuales | Consulta de Planes Anuales

Bienvenido(a) () Monday 28 de December de 2015, 09:55:34 AM

Consulta de Planes Anuales

Consulta de Planes Anuales

Entidad: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE Volver a Planes anuales
 Año: 2013
 Versión: 10
 Documento de aprobación: 6452013-MPHA
 Estado del documento: Publicado en Web

Ingrese la descripción del objeto:

| Proc ID | descripcion | tipo de proceso | Cant. Items | valor estimado | CIU | fecha tentativa | fuente de financiamiento | observaciones |
|---------|--|-----------------|-------------|----------------|---------|-----------------|--|---------------|
| 1 | ADQUISICION DE HUELA PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | 125,373.80 | S/ A099 | 01/02/2013 | -RECURSOS ORDINARIOS | |
| 2 | ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENLATADA PARA EL PROGRAMA SOCIAL DEL VASO DE LECHE Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADP | 1 | 291,265.20 | S/ A099 | 01/02/2013 | -RECURSOS ORDINARIOS | |
| 3 | ADQUISICION DE GASOLINA PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO Y SERVICIOS MUNICIPALES Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | AMC | 1 | 24,840.00 | S/ A099 | 01/02/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 4 | ADQUISICION DE PETROLEO PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO Y SERVICIOS MUNICIPALES Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | 49,700.00 | S/ A099 | 01/02/2013 | -RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS | |
| 5 | ADQUISICION DE PRODUCTOS NACIONALES PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE AMC-2-2013-MPHICE AMC-27-2013-MPHICE | ADS | 1 | 196,052.00 | S/ A099 | 01/02/2013 | -DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | |
| 6 | ADQUISICION DE PRODUCTOS REGIONALES PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE AMC-25-2013-MPHICE | ADS | 1 | 76,942.49 | S/ A099 | 01/02/2013 | -DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | |
| 7 | ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | LP | 1 | 440,200.00 | S/ A099 | 01/02/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS | LP |
| 8 | ADQUISICION DE CEMENTO PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | 116,000.00 | S/ A099 | 01/04/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS | AMC |
| 9 | ADQUISICION DE MADERA Y ROLLOS PARA EJECUCION DE OBRAS DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | 180,000.00 | S/ A099 | 01/05/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 10 | ADQUISICION DE FIERRO PARA EJECUCION DE OBRAS DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | 46,800.00 | S/ A099 | 01/05/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 11 | ELABORACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | 190,000.00 | S/ A099 | 01/03/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 12 | ADQUISICION DE GRASS SINTETICO E INSTALADO A TODO COSTO PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE FUTBOL PARA EL ESTADIO MUNICIPAL DE PUTINA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | 183,750.00 | S/ A099 | 01/01/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 13 | ADQUISICION DE TUAERALES DE MADERA PARA CONSTRUCCION DE IEP 73003. Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE AMC-3-2013-MPHICEP | AMC | 1 | 39,800.00 | S/ A099 | 01/01/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 14 | ADQUISICION DE CALAMONN Y ACCESORIOS PARA CONSTRUCCION DE IEP 73003. Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | 75,000.00 | S/ A099 | 01/01/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS | |

Pagina : 1 / 2

http://www2.seace.gob.pe/Definitivo.asp?scriptId=FKU_PROCESOS_PLAN_ANUAL...

| | | | | | | |
|-------------------|---|-----|---|------------|--------------------|--------------------------------|
| AMC-5-2013-MPHCEP | | | | | | |
| 15 | ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Objeto : CONSULTORIAS OBRAS Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE AMC-1-2013-MPH | AMC | 1 | 39,900.00 | S/ A099 01/01/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS |
| 16 | ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Objeto : CONSULTORIAS OBRAS Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE AMC-2-2013-MPH | AMC | 1 | 39,900.00 | S/ A099 01/01/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS |
| 17 | SUPERVISION DE OBRAS Objeto : CONSULTORIAS OBRAS Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | 140,000.00 | S/ A099 01/03/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS |
| 18 | MEJORAMIENTO VIAS URBANAS DE LA ZONA OESTE DE LA LOCALIDAD DE ROSASPATA DISTRITO DE ROSASPATA-HUANCANE-PUNO Objeto : OBRAS Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | 289,078.38 | S/ A099 01/02/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS NINGUNA |
| 19 | MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IE DEL PRONOEI DE HUILACUNCA, DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE-PUNO Objeto : OBRAS Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE AMC-9-2013-MPHCEP | AMC | 1 | 137,510.90 | S/ A099 01/02/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS NINGUNA |
| 20 | ADQUISICION DE 640 M2 DE GRAS SINTETICO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA I.E.P. 72272 DE LURURTA DISTRITO DE HUANCANE Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE AMC-22-2013-MPHCEP | ADS | 1 | 67,840.00 | S/ A099 01/04/2013 | -RECURSOS ORDINARIOS NINGUNA |
| 21 | ADQUISICION DE 78 CASSETAS DE LETRINAS PARA LA OBRA: INSTALACION DE LETRINAS DE HOYO SECO EN LA PARCIALIDAD DE NINAKARKA, DISTRITO DE HUANCANE Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | 62,400.00 | S/ A099 01/04/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS NINGUNA |
| 22 | ADQUISICION DE 80 CASSETAS DE LETRINAS PARA LA OBRA: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE POR BOMBEO E INSTALACION DE DEPOSICION DE EXCRETAS EN LA PARCIALIDAD DE CHACACRUZ DISTRITO DE HUANCANE Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | 64,000.00 | S/ A099 01/04/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS NINGUNA |
| 23 | ADQUISICION DE COMBUSTIBLE (DIESEL B5 S50 Y GASOLH 84 PLUS) PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE ACCESO A LA ZONA SUR A LA LOCALIDAD DE HUANCANE - PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE AMC-23-2013-MPHCEP | ADS | 2 | 142,648.80 | S/ A099 01/04/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS NINGUNA |
| 24 | TOMA DE SERVICIOS DE CONSULTORIA DE SUPERVISION DE OBRA Objeto : CONSULTORIAS OBRAS Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE ADS-9-2013-MPHCEP | ADS | 1 | 184,080.00 | S/ A099 01/05/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS NINGUNA |
| 25 | ADQUISICION DE TUBOS Y ACCESORIOS POR PAQUETE Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE ADS-6-2013-MPHCEP | ADS | 1 | 200,000.00 | S/ A099 01/05/2013 | -RECURSOS DETERMINADOS NINGUNA |



Centro de Consultas : 614-3636.

Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 8.0 SP1 ó superior y contar con una resolución mínima de pantalla de 800x600



28/12/2015

3. Procesos de Selección

SE@CE Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

OSCE Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas

Inicio | Afiliarse Al Usuario | 3. Procesos de Selección | Inicio de Sesión | Contratación | Contratación | Contratación

Opportunidad de Negocio | Bases de Datos de Proveedores | RUC

Monday 28 de December de 2015, 07:17:04 PM

Bienvenido(a) ()
Buscador de procesos de selección

| Fecha Presenta Propuesta | Nombre, Dirección y Teléfono de la Entidad | Nomenclatura del Proceso | Descripción del Objeto de la Contratación | Valor Referencial |
|--------------------------|---|--|--|--------------------|
| 19/04/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADP PROCEDIMIENTO CLASICO 1-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (BIENES) | adquisición de leche evaporada enlatada para el programa social del vaso de leche | Soles : 291,295.20 |
| 11/04/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 15-2013/MPH/CEP (convocatoria : 2) (SERVICIOS) | contratación del servicio para la toma de inventario físico y conciliación de los bienes patrimoniales 2013 de la municipalidad provincial de huancane puno | Soles : 30,000.00 |
| 01/04/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 16-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) | adquisición de computadoras: 08: 17 y 02:0 i5 para las diferentes oficinas de la municipalidad | Soles : 27,144.00 |
| 01/02/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 4-2013/MPH (convocatoria : 1) (BIENES) | adquisición de maderas según especificaciones técnicas | Soles : 36,050.00 |
| 30/04/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO 3-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (BIENES) | adquisición de 640 m2 de gras sintético para la obra: mejoramiento de infraestructura educativa i.e.p. 72272 de luriza distrito de huancane | Soles : 67,840.00 |
| 04/06/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 22-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (BIENES) | adquisición de 640 m2 de gras sintético para la obra: mejoramiento de infraestructura educativa i.e.p. 72272 de luriza distrito de huancane | Soles : 67,840.00 |
| 26/06/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 24-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) | adquisición de 1550 bolsas de cemento portland tipo ip 42.5 kg, según especificaciones técnicas para la obra: mejoramiento de la prestación de servicios del centro poblado de puquis, del distrito de taraco, provincia de huancane-puno | Soles : 36,425.00 |
| 26/06/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 25-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) | adquisición de 900 bolsas de cemento portland tipo ip 42.5 kg según especificaciones técnicas para la obra: construcción de plataforma deportiva con grass sintético en el centro poblado de huencollusco del distrito de taraco, provincia de huancane-puno | Soles : 21,150.00 |
| 17/10/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO 14-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) | adquisición de 703 m2 de grass sintético incluye instalación según especificaciones técnicas para la obra: construcción de la plataforma deportiva con grass sintético en el c.p. de huencollusco distrito de taraco-huancane-puno | Soles : 82,602.50 |
| 01/08/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 31-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) | adquisición de 1550 bolsas de cemento portland tipo ip 42.5 kg según especificaciones técnicas incluye transporte a todo costo, para la obra: mejoramiento de la prestación de servicios del centro poblado de yarecoa del distrito de | Soles : 36,270.00 |

http://www2.seace.gob.pe/Default.asp?scriptido=pku_opnegocio.doviewoportunidades&nombre_sigla_entidad=MUNICIPALIDAD%20PROVINCIAL%20... 1/5

28/12/2015

3. Procesos de Selección

| | | | | |
|------------|--|---|---|--------------------|
| 22/03/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .17-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 20/03/2013 23:57 horas | adquisición de cielo raso con whister de 4 mm fibrocemento 1.22 x 061 incluye accesorios e instalación | Soles : 23,107.50 |
| 14/11/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .55-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 12/11/2013 22:43 horas | adquisición de alimentos arroz superior | Soles : 17,784.75 |
| 15/11/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .53-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 13/11/2013 16:42 horas | adquisición de postes de tubo negro con malla electrosoldada | Soles : 34,634.80 |
| 28/02/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .13-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria MODIFICADO... el día : 27/02/2013 13:35 horas | adquisición de pinturas, imprimantes y accesorios | Soles : 29,897.00 |
| 28/02/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .14-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria MODIFICADO... el día : 27/02/2013 10:13 horas | adquisición de acero de construcción corrugado según especificaciones técnicas | Soles : 16,908.50 |
| 10/05/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .5-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria con FALTA DE QUORUM COMITE ESPECIAL-CASO FORTUITO el día : 09/05/2013 15:05 horas | adquisición de 80 casetas de letrinas para la obra construcción de sistema de agua potable por bombeo e instalación de deposición de excretas en la parcialidad de chacacruz distrito de huancane | Soles : 64,000.00 |
| 13/08/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .35-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria con SE POSTERGA POR REGARGADA LABOR DEL COMITE ESPECIAL PERMANENTE el día : 12/08/2013 10:01 horas | adquisición de repuestos y accesorios para maquinaria y vehículo de propiedad de la municipalidad provincial de huancane | Soles : 33,300.00 |
| 16/05/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .21-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 14/05/2013 22:03 horas | adquisición de electrobomba sumergible 15 hp | Soles : 21,600.00 |
| 07/08/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .34-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 05/08/2013 22:10 horas | adquisición de 17650 unidades de ladrillo king kong mecanizado de 13 huecos 10x14x24 cm y 2000 unidades de ladrillo para techo de 8 huecos de 15x30x30 cm según especificaciones técnicas | Soles : 32,639.50 |
| 01/02/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .5-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 30/01/2013 23:16 horas | adquisición de paneles de malla metálica según diseño | Soles : 39,990.00 |
| 01/03/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .9-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (OBRAS) Aviso de convocatoria MODIFICADO... el día : 21/02/2013 23:53 horas | mejoramiento de servicios educativos en la le del prncipi de huilacunca, distrito de huancane, provincia de huancane-puno | Soles : 137,510.90 |
| 16/04/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .19-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 14/04/2013 23:21 horas | adquisición de 1300 bolsas de cemento portland tipo I (42.5 kg.) para la obra: construcción de cerco perimetrico de la (e.p. 72299 azangarillo - huancane | Soles : 30,550.00 |

28/12/2015

3. Procesos de Selección

| | (PUNO) (Teléf : 51566118) | RECARGADA LABOR DEL COMITE Y CELEBRACIONES DE FIESTAS PATRIAS el da : 26/07/2013 11:32 horas | | |
|------------|---|--|--|--------------------|
| 19/12/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .19-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (SERVICIOS) Aviso de convocatoria PUBLICADO el dia : 05/12/2013 12:24 horas | mantenimiento rutinario de camino vecinal no pavimentado, tramo: cojata - quenajani, distrito de cojata, huancane, puno | Soles : 50,501.00 |
| 19/12/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .17-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (SERVICIOS) Aviso de convocatoria PUBLICADO el dia : 05/12/2013 12:05 horas | mantenimiento rutinario de camino vecinal no pavimentado, tramo: cojata - kantari ururi, distrito de cojata, huancane, puno | Soles : 65,201.50 |
| 11/12/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .59-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (SERVICIOS) Proceso Electrico Aviso de convocatoria PUBLICADO el dia : 09/12/2013 19:06 horas | mantenimiento vial rutinario a todo costo de camino vecinal no pavimentado tramo caxani huacocolo distrito de vilquechico provincia de huancane puno | Soles : 24,251.00 |
| 11/12/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .58-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (SERVICIOS) Proceso Electrico Aviso de convocatoria PUBLICADO el dia : 09/12/2013 18:49 horas | mantenimiento vial rutinario a todo costo de camino vecinal no pavimentado tramo chejullani rosapata distrito de vilquechico provincia de huancane puno | Soles : 23,550.00 |
| 13/09/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .41-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el dia : 11/09/2013 22:05 horas | adquisición de 1540 bolsas de cemento portland tipo ip 42.5 Kg segun especificaciones tecnicas. incluye transporte a todo costo, para la obra: mejoramiento de la prestación de servicios de la municipalidad del c. p. de huasani del distrito huancane | Soles : 37,576.00 |
| 25/07/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .30-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el dia : 23/07/2013 22:44 horas | adquisición por paquete de piedra chancada, arena chancada y arena zarandeada natural para l a obra: mejoramiento de la infraestructura vial de acceso a la zona sur a la localidad de huancane provincia de huancane puno | Soles : 28,990.00 |
| 20/11/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .47-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria MODIFICADO... el da : 19/11/2013 08:16 horas | adquisición de madera corriente y rollos | Soles : 16,775.50 |
| 20/11/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .57-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el dia : 18/11/2013 18:25 horas | adquisición de mala olimpica segun especificaciones de plano | Soles : 38,400.00 |
| 20/11/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .56-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el dia : 18/11/2013 18:44 horas | adquisición de bloquetal de concreto | Soles : 34,510.00 |
| 22/11/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .18-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el dia : 18/11/2013 11:10 horas | adquisición de alimentos hojuela de avena | Soles : 62,060.05 |
| 31/05/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .8-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (CONSULTORIAS OBRAS) Aviso de convocatoria PUBLICADO el dia : 19/05/2013 22:22 horas | toma de servicios de consultoria de supervisión de obra : mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y abastecido de la localidad de huancane, distrito de huancane, provincia de huancane puno | Soles : 184,080.00 |
| 30/05/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .6-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el dia : 16/05/2013 22:52 horas | adquisición de tubos, accesorios y otros por paquete segun especificaciones tecnicas para la obra: instalacion del sistema de riego por aspersión en la comunidad de sansalvador, distrito de huasani-provincia de huancane-puno | Soles : 176,992.60 |

http://www2.seace.gob.pe/Default.asp?scripto=pku_opnegocio.doviewoportunidades&pnombre_sigla_entidad=MUNICIPALIDAD%20PROVINCIAL%20... 3/5

28/12/2015

3. Procesos de Selección

| | | | | |
|----|--|---|---|--------------------|
| | ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 30/07/2013 21:52 horas | huancane - puno | |
| 11 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 32-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 30/07/2013 22:55 horas | adquisición por paquete de varillas de acero, clavos y alambres y cantidades incluye transporte a todo costo, para la obra: mejoramiento de la prestación de servicios del c p de yarecoa del distrito de huancane-puno | Soles : 21,468.70 |
| 12 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO 2-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 07/04/2013 19:20 horas | adquisición de hojuela de avena para el programa social del vaso de leche | Soles : 125,373.80 |
| 13 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO 13-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (CONSULTORIAS OBRAS) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 29/09/2013 07:06 horas | contratación de servicio de consultoría de obra para la elaboración de expediente técnico del proyecto: mejoramiento del sistema de saneamiento rural en el sector de tacanahuyo de la comunidad de taurauta distrito de huancane | Soles : 44,500.00 |
| 14 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO 12-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (CONSULTORIAS OBRAS) Aviso de convocatoria con POR RECARGADA LABOR DE LOS MIEMBROS DEL COMITE ESPECIAL PERMANENTE el día : 04/10/2013 16:08 horas | contratación de servicio de consultoría de obra para la elaboración de expediente técnico del proyecto: instalación de los servicios de agua y letrinas en las comunidades de ponguni, chullucota, chucallani del distrito de huancane-puno | Soles : 62,900.00 |
| 15 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 44-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 14/10/2013 23:47 horas | adquisición de quinua limpia | Soles : 17,191.94 |
| 16 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 43-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 24/09/2013 21:39 horas | adquisición de 17.5 millones de ladrillo de 18 huecos de 10x14x24 cm, para la obra: mejoramiento de la prestación de servicios de la municipalidad del centro poblado de huarisani del distrito de huancane, provincia de huancane - puno | Soles : 25,900.00 |
| 17 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO 18-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 07/11/2013 11:16 horas | adquisición de alimentos hojuela de avena | Soles : 62,060.05 |
| 18 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 42-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (CONSULTORIAS OBRAS) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 07/11/2013 13:47 horas | contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración de expediente técnico | Soles : 27,000.00 |
| 19 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 42-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (CONSULTORIAS OBRAS) Aviso de convocatoria MODIFICADO... el día : 07/11/2013 11:50 horas | contratación del servicio de consultoría de obra para la elaboración de expediente técnico | Soles : 27,000.00 |
| 20 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 54-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 12/11/2013 22:26 horas | adquisición de hormigon y otros | Soles : 34,125.00 |
| 21 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 28-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 18/07/2013 23:19 horas | adquisición de productos regionales para el programa de complementación alimentaria | Soles : 51,966.87 |
| 22 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO 29-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria con | adquisición de liquido asfaltico mc-30, para imprimación a todo costo para la obra: mejoramiento de la infraestructura vial de acceso a la zona sur a la localidad de huancane provincia de huancane, puno | Soles : 19,712.00 |

http://www.2.seace.gob.pe/Default.asp?scriptdo=pku_opnegocio.doviewoportunidades&pnombre_sigla_entidad=MUNICIPALIDAD%20PROVINCIAL%20... 2/5

28/12/2015

3. Procesos de Selección

| | | | | |
|------------------|---|--|--|--------------------|
| 47 16/04/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .18-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 14/04/2013 22:39 horas | adquisición de acero corrugado y otros según especificaciones técnicas para la obra: construcción cerco perimetrico de la i.e.p. n 72299 azangarillo - huancane | Soles : 16,070.00 |
| 48 18/04/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .20-2013/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 16/04/2013 22:12 horas | adquisición de 17500 unidades de ladrillos king kong mecanizado 10x14x24xcm | Soles : 26,250.00 |
| 49 30/04/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .4-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 16/04/2013 23:47 horas | adquisición de 78 casetas de letrinas para la obra: instalación de letrinas de hoyo seco en la parcialidad de nihakarka, distrito de huancane | Soles : 62,400.00 |
| 50 10/07/2013 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .8-2013/MPH/CE (convocatoria : 1) (CONSULTORIAS OBRAS) Aviso de convocatoria con SE POSTERGA LA ABSOLUCION DE OBSERVACIONES A FALTA DE OPINION DEL AREA USUARIA el día : 03/07/2013 22:05 horas | toma de servicios de consultoría de supervisión de obra : mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la localidad de huancane, distrito de huancane, provincia de huancane puno | Soles : 158,000.00 |

Total de registros encontrados : 103

Páginas : 1 2 3

Nueva Búsqueda



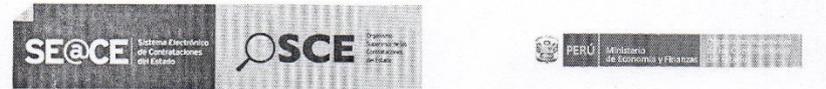
Centro de Consultas : 614-3636.

Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 8.0 SP1 ó superior y contar con una resolución mínima de pantalla de 800x600

ANEXO N° 3
DOCUMENTOS FUENTE DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DEL EJERCICIO
2014

2. Planes Anuales

Página 1 de 2



1 Inicio 2 Planes Anuales 3 Procesos de Selección 4 Subasta Inversa 5 Convenio Marco 6 Compras Corporativas 7 CUBSO
Estadísticas de Planes Anuales | Consulta de Planes Anuales
Bienvenido(a) () Monday 28 de December de 2015, 10:00:49 AM

Consulta de Planes Anuales
Entidad: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE
Año: 2014
Versión: 13
Documento de aprobación: RESOLUCION GERENCIA 268-2014-MPH/IGM
Estado del documento: Publicado en Web
Volver a Planes anuales
Ingrese la descripción del objeto: Buscar

Resultados: 1 - 25 de 44

| Proc ID | descripcion | tipo de proceso | Cant. Items | valor estimado | CIU | fecha tentativa | fuente de financiamiento | observaciones |
|---------|---|-----------------|-------------|----------------|------|-----------------|--------------------------|---------------|
| 1 | CONTRATACION DE SERVICIO ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | AMC | 1 | S/. 35,000.00 | A099 | 01/02/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 2 | CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE SANEAMIENTO CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | S/. 66,000.00 | A099 | 01/01/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 3 | ADQUISICION DE COBERTURA ESTRUCTURA METALICA COBERTURA DE PLANCHA DE CALAMINA INCLUYE INSTALACION ACABO PINTADO A TODO COSTO Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE ADS-1-2014-MPH/CEP | ADS | 1 | S/. 67,200.00 | A099 | 01/01/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 4 | ADQUISICION DE TUBERIA PARA INSTALACION SANITARIA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | S/. 80,000.00 | A099 | 01/02/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 5 | ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | LP | 1 | S/. 416,666.00 | A099 | 01/02/2014 | -RECURSOS ORDINARIOS | |
| 6 | ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | S/. 84,942.00 | A099 | 01/02/2014 | -RECURSOS ORDINARIOS | |
| 7 | ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND IP DE 42.5KG PARA EL PROYECTO PRESTACION DE SERVICIO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE COTAPATA Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE ADS-2-2014-MPH/CEP ADS-2-2014-MPH/CEP | ADS | 1 | S/. 40,180.00 | A099 | 01/05/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | NINGUNO |
| 8 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS RURALES TRAMO AYABACAS-PUSI Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | S/. 41,002.00 | A099 | 01/05/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | NINGUNO |
| 9 | MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS RURALES TRAMO AYABACAS - PUSI Objeto : SERVICIOS Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE ADS-3-2014-MPH/CEP | ADS | 1 | S/. 41,002.00 | A099 | 01/05/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | NINGUNO |
| 10 | ADQUISICION DE LLANTAS PARA CARGADOR FRONTAL DE LA SUB GERENCIA DE EQUIPO MECANICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE ADS-4-2014-MPH/CEP ADS-4-2014-MPH/CEP | ADS | 1 | S/. 49,480.00 | A099 | 01/05/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | NINGUNO |
| 15 | ADQUISICION DE HOJUELA DE AVENA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE PARA LOS DIFERENTES COMITES DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE. Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE ADS-5-2014-MPH/CEP ADS-5-2014-MPH/CEP | ADS | 1 | S/. 115,440.20 | A099 | 01/06/2014 | -RECURSOS ORDINARIOS | NINGUNO |
| 16 | ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA DE 410 GRAMOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE. Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE ADP-1-2014-MPH/CEP | ADP | 1 | S/. 301,228.80 | A099 | 01/06/2014 | -RECURSOS ORDINARIOS | NINGUNO |
| 17 | ADQUISICION E INSTALACION DE GRASS SINTETICO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO DEPORTIVO SANTA ROSA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO. Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE ADS-6-2014-MPH/CEP | ADS | 1 | S/. 66,690.00 | A099 | 01/06/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | NINGUNO |
| 18 | ADQUISICION DE CEMENTO ASFALTICO PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL UR. PUNO CUADRA N 13 Y 14 DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE. Objeto : BIENES Lugar de ejecución : PUNO / HUANCANE / HUANCANE ADS-7-2014-MPH/CEP | ADS | 1 | S/. 140,068.67 | A099 | 01/07/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | NINGUNO |

http://www2.seace.gob.pe/Dofin/ku.asp?seccid=PKU_PROCESOS_PLAN_ANUAL... 28/12/2015



| | | | | | | | | |
|----|--|-----|---|----------------|------|------------|------------------------------|---------|
| 19 | ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE JR. PUNO CUADRA N 13 Y 14 DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE. Objeto: BIENES Lugar de ejecución: PUNO / HUANCANE / HUANCANE AMC-19-2014-MPH/CEP | ADS | 1 | S/. 67,074.53 | A099 | 01/07/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | NINGUNO |
| 20 | ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG) PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL JR. PUNO CUADRA N 13 Y 14 DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE. Objeto: BIENES Lugar de ejecución: PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | S/. 53,763.20 | A099 | 01/07/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | NINGUNO |
| 21 | ADQUISICION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS PARA EL PROYECTO: INSTALACION DE SERVICIOS BASICOS. ACCESO AL NUEVO HOSPITAL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCANE. Objeto: BIENES Lugar de ejecución: PUNO / HUANCANE / HUANCANE ADS-10-2014-MPH/CEP ADS-10-2014-MPH/CEP ADS-10-2014-MPH/CEP | ADS | 1 | S/. 72,668.80 | A099 | 01/07/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | NINGUNO |
| 22 | ADQUISICION DE GRASS SINTETICO ARTIFICIAL PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREACIONAL DEL BARRIO PAJCHA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCANE. Objeto: BIENES Lugar de ejecución: PUNO / HUANCANE / HUANCANE ADS-11-2014-MPH/CEP ADS-11-2014-MPH/CEP | ADS | 1 | S/. 72,150.33 | A099 | 01/09/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 23 | CONSTRUCCION 1RA ETAPA DEL CERCO PERIMETRICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA Nro 72323 VILLA QUSHUARANI DISTRITO DE HUANCANE, PROVINCIA DE HUANCANE - PUNO. Objeto: OBRAS Lugar de ejecución: PUNO / HUANCANE / HUANCANE ADS-12-2014-MPH/CE | ADS | 1 | S/. 194,251.67 | A099 | 01/09/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 24 | EJECUCION DE LA OBRA MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL CENTRO POBLADO DE TITHUE DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE Objeto: OBRAS Lugar de ejecución: PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | S/. 200,809.50 | A099 | 01/10/2014 | -RECURSOS ORDINARIOS | |
| 25 | ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE Objeto: BIENES Lugar de ejecución: PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | S/. 184,757.76 | A099 | 01/10/2014 | -DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | |
| 26 | ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE Objeto: BIENES Lugar de ejecución: PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | S/. 97,298.08 | A099 | 01/10/2014 | -DONACIONES Y TRANSFERENCIAS | |
| 27 | ADQUISICION DE STANTES MESAS BANCAS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO ALIMENTARIO DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE Objeto: BIENES Lugar de ejecución: PUNO / HUANCANE / HUANCANE | ADS | 1 | S/. 157,360.00 | A099 | 01/10/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 28 | ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE USUS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE TIKIRINI TOTERA DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE Objeto: BIENES Lugar de ejecución: PUNO / HUANCANE / HUANCANE | AMC | 1 | S/. 24,368.50 | A099 | 01/10/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | |
| 29 | ADQUISICION DE MADERAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE USUS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE TIKIRINI TOTERA DE LA LOCALIDAD DE HUANCANE Objeto: BIENES Lugar de ejecución: PUNO / HUANCANE / HUANCANE | AMC | 1 | S/. 33,964.00 | A099 | 01/10/2014 | -RECURSOS DETERMINADOS | |



Centro de Consultas: 614-3535.
Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Internet Explorer 6.0 SP1 ó superior y contar con una resolución mínima de pantalla de 800x600



28/12/2015

3. Procesos de Selección

1 Inicio 2 Finanzas Anuales 3 Procesos de Selección 4 Subasta Inversa 5 Convencio Marzo 6 Compras Corporativas 7 CUBSO

Oportunidad de Negocio | Historial de Procesos | RSS

Bienvenido(a) ()

Señor Proveedor, reciba **Monday 28 de December de 2015, 07:26:18 PM**

Buscador de procesos de selección

| Nueva Búsqueda | | | | |
|--------------------------|---|--|---|--------------------|
| Fecha Presenta Propuesta | Nombre, Dirección y Teléfono de la Entidad | Nomenclatura del Proceso | Descripción del Objeto de la Contratación | Valor Referencial |
| 01/07/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADP PROCEDIMIENTO CLASICO .1-2014/MPH/CE (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 17/06/2014 22:55 horas | adquisición de leche evaporada entera de 410 gramos para el programa vaso de leche de la municipalidad provincial de huancane. | Soles : 301,228.00 |
| 09/06/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .1-2014/MPH/CE (convocatoria : 1) (SERVICIOS) Proceso Electrónico Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 05/06/2014 14:18 horas | contratación de servicio de mantenimiento rutinario de cambio vecinal tramo rosapata - napa | Soles : 21,590.00 |
| 11/06/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .4-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 28/05/2014 23:20 horas | adquisición de llantas para cargador frontal de la sub gerencia de equipo mecanico de la municipalidad provincial de huancane. | Soles : 49,480.00 |
| 20/06/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .10-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 18/06/2014 19:02 horas | adquisición de computadoras para el equipamiento de las gerencias y sub gerencias de la municipalidad de huancane | Soles : 39,960.00 |
| 15/05/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .7-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 13/05/2014 20:36 horas | adquisición de ladrillos para la obra mejoramiento de la prestación de servicios de la municipalidad del centro poblado de cotapata del distrito y provincia huancane | Soles : 33,369.00 |
| 07/07/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .15-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 03/07/2014 22:57 horas | adquisición de asfalto para el proyecto mejoramiento de la infraestructura vial del jr. puno cuadra 13 y 14 de la localidad de huancane | Soles : 21,199.80 |
| 07/07/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .16-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 03/07/2014 23:23 horas | adquisición de yeso y cal hidratada para el proyecto mejoramiento de la infraestructura vial del jr. puno cuadra nro. 13 y 14 de la localidad de huancane | Soles : 22,218.00 |
| 25/07/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .10-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 12/07/2014 00:01 horas | adquisición de tuberías y accesorios para el proyecto: instalación de servicios básicos, acceso al nuevo hospital distrito y provincia de huancane. | Soles : 72,668.80 |
| 14/07/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .2-2014/MPH/CE (convocatoria : 2) (SERVICIOS) Proceso Electrónico Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 10/07/2014 16:02 horas | contratación de servicio de mantenimiento rutinario de camino vecinal tramo: chapapampa jonsani | Soles : 25,303.00 |
| 12/08/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .10-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : | adquisición de tuberías y accesorios para el proyecto: instalación de servicios básicos, acceso al nuevo hospital distrito y provincia de huancane. | Soles : 72,668.80 |

http://www2.seace.gob.pe/Default.asp?_CALIFICADOR_=PORTLET.1.47.0.3.10&_REGIONID_=1&_PORTLETID_=47&_PRIVILEGEID_=5&_ORDERID... 1/5

28/12/2015

3. Procesos de Selección

| | | | | |
|------------------|--|--|--|--------------------|
| | (PUNO) (Teléf : 51566118) | 05/08/2014 13:51 horas | | |
| 11 12/08/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .10-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 07/08/2014 17:07 horas | adquisición de tuberías y accesorios para el proyecto: instalación de servicios básicos, acceso al nuevo hospital distrito y provincia de huancane. | Soles : 72,668.80 |
| 12 01/10/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .11-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 24/09/2014 16:31 horas | adquisición de grass sintético artificial para la obra: mejoramiento de la infraestructura recreacional del barrio pajcha del distrito y provincia de huancane. | Soles : 72,150.33 |
| 13 25/09/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .24-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 23/09/2014 19:52 horas | adquisición de fierro corrugado para la obra ampliación y mejoramiento de la infraestructura del salón comunal de la parcialidad de plata de la localidad de huancane | Soles : 13,836.00 |
| 14 10/09/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .21-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 08/09/2014 22:16 horas | adquisición de cemento portland tipo ip x 42.50kg para el proyecto ampliación y mejoramiento de la infraestructura del salón comunal de la parcialidad de plata de la localidad de huancane | Soles : 22,434.90 |
| 15 10/09/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .23-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 08/09/2014 23:50 horas | adquisición de madera machembrado y madera tornillo para la obra ampliación y mejoramiento de la infraestructura del salón comunal de la parcialidad de plata del distrito y provincia de huancane | Soles : 12,881.50 |
| 16 10/09/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .22-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 08/09/2014 22:43 horas | adquisición de ladrillos para la obra ampliación y mejoramiento de la infraestructura del salón comunal de la parcialidad de plata de la localidad de huancane | Soles : 15,700.00 |
| 17 25/09/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .12-2014/MPH/CE (convocatoria : 1) (OBRAS) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 11/09/2014 14:31 horas | construcción 1ra etapa del cerco perimétrico de la institución educativa primaria nro 72323 villa quishuarani distrito de huancane, provincia de huancane - puno. | Soles : 194,251.67 |
| 18 18/09/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .25-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 16/09/2014 23:08 horas | adquisición de moto lineales y motoguadaña para la feria ganadera 2014 de la localidad de huancane | Soles : 31,600.00 |
| 19 18/09/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .26-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 16/09/2014 22:10 horas | adquisición de data display e impresoras premios para los diferentes centros educativos por el aniversario de la localidad de huancane | Soles : 38,820.00 |
| 20 23/09/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .11-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 09/09/2014 15:38 horas | adquisición de grass sintético artificial para la obra: mejoramiento de la infraestructura recreacional del barrio pajcha del distrito y provincia de huancane. | Soles : 72,150.33 |
| 21 01/08/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .18-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 30/07/2014 16:16 horas | adquisición de cemento portland tipo i (42.50)kg para el proyecto mejoramiento de la infraestructura recreacional del barrio pajcha de la provincia de huancane | Soles : 13,007.60 |
| 22 01/08/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .5-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 25/07/2014 18:34 horas | adquisición de hojuela de avena para el programa vaso de leche para los diferentes comités de la localidad de huancane. | Soles : 115,297.82 |

http://www2.seace.gob.pe/Default.asp?_CALIFICADOR_ =PORTLET.1.47.0.3.10&_REGIONID_ =1&_PORTLETID_ =47&_PRIVILEGEID_ =5&_ORDERID... 2/5

28/12/2015

3.Procesos de Selección

| | | | | |
|------------------|--|---|--|--------------------|
| 33 07/10/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO ,29-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 03/10/2014 21:30 horas | adquisición de materiales de construcción para la obra culminación del cerco perimétrico de lep nro 72247 de pampa yarecoa de la localidad de huancane | Soles : 21,003.00 |
| 34 06/10/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO ,27-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 02/10/2014 21:58 horas | adquisición de cemento portland de 42.50 kg para la obra mejoramiento de la plaza de armas en el centro poblado de yanaco de la localidad de huancane | Soles : 38,862.00 |
| 35 06/10/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO ,28-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 02/10/2014 22:10 horas | adquisición de cemento portland de 42.50 kg. para la obra culminación del cerco perimétrico de la i.e.p. nro. 72247 de pampa yarecoa de la localidad de huancane | Soles : 17,313.33 |
| 36 29/08/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO ,20-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 27/08/2014 21:13 horas | adquisición de arena triturada y piedra chancada para el proyecto mejoramiento de la infraestructura vial del f. puno cuadra nro. 13 y 14 de la localidad de huancane provincia de huancane puno | Soles : 19,900.00 |
| 37 30/06/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO ,5-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 16/06/2014 18:15 horas | adquisición de hojuela de avena para el programa vaso de fecho para los diferentes comités de la localidad de huancane. | Soles : 115,297.92 |
| 38 05/06/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO ,3-2014/MPH/CE (convocatoria : 1) (SERVICIOS) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 22/05/2014 19:10 horas | mantenimiento rutinario de caminos rurales tramo ayabacas - pusi | Soles : 41,002.00 |
| 39 30/06/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO ,13-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 26/06/2014 15:58 horas | adquisición de combustible para mantenimiento periódico de caminos vecinales no pavimentados de puente huasani acamarca pongoni chucalani chjuya viscachani chajchil ninarca huacho alto y bajo | Soles : 36,716.58 |
| 39 13/06/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO ,9-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 11/06/2014 23:57 horas | adquisición de muebles para las gerencias y sub gerencias de la municipalidad | Soles : 21,000.00 |
| 31 14/05/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO ,8-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 12/03/2014 15:27 horas | adquisición de llantas para motoniveladora de la sub gerencia de equipo mecanico de la municipalidad provincial de huancane | Soles : 20,294.00 |
| 32 14/05/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO ,5-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 12/05/2014 16:24 horas | adquisición de cemento portland puzolamico tipo ip x 42.50 kg para el proyecto mejoramiento de la infraestructura del complejo santa rosa de la provincia de huancane | Soles : 36,750.00 |
| 33 23/06/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO ,11-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 19/06/2014 22:37 horas | adquisición de hormigon para el proyecto mejoramiento de la infraestructura del complejo deportivo santa rosa del distrito y provincia de huancane | Soles : 30,150.00 |
| 34 09/05/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO ,6-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 07/05/2014 22:27 horas | adquisición de materiales de construcción para el proyecto mejoramiento de la infraestructura del complejo deportivo santa rosa del distrito y provincia de huancane puno | Soles : 19,366.10 |
| 35 09/07/2014 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO ,17-2014/MPH/CEP | adquisición de paneles de cerco perimétrico con mallas galvanizadas para el proyecto mejoramiento de la infraestructura del complejo deportivo santa rosa del distrito y | Soles : 28,000.00 |

http://www2.seace.gob.pe/Default.asp?_CALIFICADOR_=PORTLET.1.47.0.3.10&_REGIONID_=1&_PORTLETID_=47&_PRIVILEGEID_=5&_ORDERID... 3/5

| 28/12/2015 | | 3.Procesos de Selección | |
|------------|--|---|---|
| | PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | [convocatoria : 1] (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 07/07/2014 21:54 horas | provincia de huancane |
| 36 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .12-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 24/06/2014 22:38 horas | adquisición de telas para el uniforme institucional de la sub gerencia de recursos humanos Soles : 34,320.00 |
| 37 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .4-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria MODIFICADO... el día : 06/05/2014 19:36 horas | adquisición de varillas de fierro corrugado y alambre negro recolectado para la obra mejoramiento de la prestación de servicios de la municipalidad del centro poblado de cotapata distrito y provincia de huancane Soles : 35,824.00 |
| 38 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .14-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 30/06/2014 21:01 horas | adquisición de tubería pvc de agua, anillos de 63 mm reforzados, codos pvc para la ejecución de la obra instalación de servicios básicos, acceso al hospital nuevo Soles : 13,990.60 |
| 39 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .6-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 01/07/2014 23:53 horas | adquisición e instalación de grass sintético para el proyecto:mejoramiento de la infraestructura del complejo deportivo santa rosa del distrito y provincia de huancane - puno. Soles : 69,690.00 |
| 40 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .1-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 06/02/2014 11:51 horas | adquisición de cobertura estructura metálica cobertura de plancha de calamina incluye instalación acabado pintado a todo costo Soles : 67,200.00 |
| 41 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS PROCEDIMIENTO CLASICO .4-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 09/06/2014 17:00 horas | adquisición de llantas para cargador frontal de la sub gerencia de equipo mecanico de la municipalidad provincial de huancane. Soles : 49,480.00 |
| 42 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .3-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (SERVICIOS) Proceso Electrónico Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 05/06/2014 16:39 horas | contratación de servicio de mantenimiento rutinario de camino vecinal tramo: asiruni sica rosaspata Soles : 36,320.00 |
| 43 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | AMC PROCEDIMIENTO CLASICO .2-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (SERVICIOS) Proceso Electrónico Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 05/06/2014 16:25 horas | contratación de servicio de mantenimiento rutinario de camino vecinal tramo: chapepampa jansani Soles : 25,303.00 |
| 44 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS SUBASTA INVERSA PRESENCIAL .2-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 19/05/2014 23:49 horas | adquisición de cemento portland ip de 42.5kg. para el proyecto prestación de servicio de la municipalidad del centro poblado de cotapata. Soles : 40,180.00 |
| 45 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS SUBASTA INVERSA PRESENCIAL .8-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria con SE POSTERGA POR LA AUSENCIA DE LOS MIEMBROS DE COMITE el día : 16/07/2014 22:30 horas | adquisición de combustible para el proyecto: mejoramiento de la infraestructura vial de jr. puno cuadra n 13 y 14 de la localidad de huancane. Soles : 67,074.53 |
| 46 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS N°106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS SUBASTA INVERSA PRESENCIAL .9-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria con SE POSTERGA POR LA AUSENCIA DEL SEÑOR NOTARIO PUBLICO el día : 16/07/2014 22:29 horas | adquisición de cemento portland tipo i (42.5 kg) para el proyecto: mejoramiento de la infraestructura vial del jr. puno cuadra n 13 y 14 de la localidad de huancane. Soles : 53,753.20 |
| 47 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE | AMC SUBASTA INVERSA PRESENCIAL .19-2014/MPH/CEP (convocatoria : 1) (BIENES) | adquisición de combustible para el proyecto: mejoramiento de la infraestructura vial de jr. puno cuadra n 13 y 14 de la localidad de huancane. Soles : 67,074.53 |

http://www2.seace.gob.pe/Default.asp?_CALIFICADOR_=PORTLET.1.47.0.3.10&_REGIONID_=1&_PORTLETID_=47&_PRIVILEGEID_=5&_ORDERID... 4/5

28/12/2015

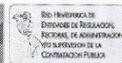
3. Procesos de Selección

| | | | | |
|----|---|---|---|--------------------|
| | ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 04/08/2014 15:32 horas | | |
| 15 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS SUBASTA INVERSA PRESENCIAL .2-2014/MPHCEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria MODIFICADO... el día : 14/05/2014 16:50 horas | adquisición de cemento portland ip de 42.5kg. para el proyecto prestación de servicio de la municipalidad del centro poblado de cotapata. | Soles : 40,180.00 |
| 16 | MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE () PLAZA DE ARMAS Nº106 (PUNO) (Teléf : 51566118) | ADS SUBASTA INVERSA PRESENCIAL .7-2014/MPHCEP (convocatoria : 1) (BIENES) Aviso de convocatoria PUBLICADO el día : 09/07/2014 17:00 horas | adquisición de cemento asfáltico para el proyecto: mejoramiento de la infraestructura vial del jr. puno cuadra n 13 y 14 de la localidad de huancane. | Soles : 140,088.67 |

Total de registros encontrados : 49

Páginas : 1

[Nueva Búsqueda](#)



Centro de Consultas : 614-3636.

Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador
Internet Explorer 6.0 SP1 ó superior
y contar con una resolución mínima de pantalla de 800x600

| PROBLEMA | OBJETIVO | HIPÓTESIS | VARIABLE | INDICADORES |
|---|---|--|--|--|
| ¿De qué manera incide la fase de programación y actos preparatorios en el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios de la municipalidad provincial de Huancané de los periodos 2013-2014? | Determinar cómo incide la fase de programación y actos preparatorios en el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios de la municipalidad provincial de Huancané de los periodos 2013-2014 | La programación y los actos preparatorios inciden negativamente en el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios de la municipalidad provincial de Huancané de los periodos 2013-2014 | VI: programación y actos preparatorios VD: selección en la contratación de bienes y servicios | <ul style="list-style-type: none"> - Cuadro de necesidades - Requerimiento del área usuaria - Determinación del valor referencial - Inclusión en el PAC - Publicación en el SEACE - Especificaciones técnicas - Procedimientos - Plazos de convocatoria hasta consentimiento de la buena-pro - Conocimiento de la LCE del personal de OEC - Tipos de procesos de selección - Versiones del PAC - Ejecución |
| ¿Cómo la programación de los procesos de selección incide en la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial Huancané de los periodos 2013-2014? | Evaluar los procesos de selección y su incidencia en la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de Huancané de los periodos 2013-2014 | La programación de los procesos de selección incide negativamente en la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de Huancané de los periodos 2013-2014 | VI: programación de los procesos de selección VD: contratación de bienes y servicios | <ul style="list-style-type: none"> - Valor estimado y referencial - Adjudicaciones directas - Licitación pública - Adjudicación de menor cuantía - PIA - POA - PEI |
| ¿De qué manera los actos preparatorios en los procesos de selección inciden en la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de Huancané de los periodos 2013-2014? | Analizar los actos preparatorios en los procesos de selección y su incidencia en la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de Huancané de los periodos 2013-2014 | Los actos preparatorios en los procesos de selección inciden negativamente en la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de Huancané de los periodos 2013-2014 | VI: actos preparatorios en los procesos de selección VD: contratación de bienes y servicios | <ul style="list-style-type: none"> - Consulta y observación de las bases - Conocimiento de la LCE - Bases - PAC - Requerimiento - Comité especial |
| ¿Cuáles son los lineamientos para la programación y procesos de selección para la contratación de bienes y servicios en la municipalidad provincial de Huancané de los periodos 2013-2014? | Proponer lineamientos de la programación y procesos de selección para la contratación de bienes y servicios y eficiente logro de objetivos institucionales en la municipalidad provincial de Huancané de los periodos 2013-2014 | | | |

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

**LA PROGRAMACIÓN Y ACTOS PREPARATORIOS Y SU INCIDENCIA EN
EL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y
SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANÉ DE LOS
PERIODOS 2013-2014.**

**PROGRAMMING AND PREPARATORY ACTS AND ITS INCIDENCE IN THE
SELECTION PROCESS IN HUACANE PROVINCIAL MUNICIPALITY
CONTRACTING OF GOODS AND SERVICES OF THE PERIODS 2013-2014.**

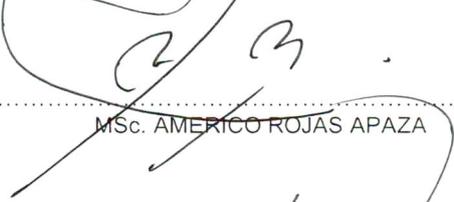
**ARTICULO CIENTÍFICO
PRESENTADO POR:
VICTOR AGUSTIN MAMANI MAMANI**

DIRECTOR DE TESIS

:


Dr. PERCY QUISPE PINEDA

ASESOR DE TESIS

:


MSc. AMERICO ROJAS APAZA

**COORDINADOR DE
INVESTIGACION**

:


Dr. PERCY QUISPE PINEDA

**PUNO-PERU
2017**

LA PROGRAMACION Y ACTOS PREPARATORIOS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE DE LOS PERIODOS 2013-2014

“PROGRAMMING AND PREPARATORY ACTS AND ITS INCIDENCE IN THE SELECTION PROCESS IN HUACANE PROVINCIAL MUNICIPALITY CONTRACTING OF GOODS AND SERVICES OF THE PERIODS 2013-2014”

VICTOR AGUSTIN MAMANI MAMANI
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

LA PROGRAMACION Y ACTOS PREPARATORIOS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN EN LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE DE LOS PERIODOS 2013-2014.

AUTOR: Víctor Agustín Mamani Mamani

CORREO ELECTRONICO: vmamani@hotmail.com

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES UNA PUNO

RESUMEN

Este trabajo investigación tiene por finalidad realizar una evaluación y análisis respecto a los procesos de selección específicamente a la programación y actos preparatorios de la Municipalidad Provincial de Huancané de la oficina de logística de los periodos 2013 y 2014. Con la finalidad de determinar la incidencia de la programación y actos preparatorios en la contratación de bienes y servicios, se ha llegado a las siguientes conclusiones. Para los ejercicios comparativos 2013 y 2014 se tiene procesos de selección ejecutados por tipo de proceso de selección en su mayoría se tiene por procesos de Adjudicación de Menor Cuantía que representa el 72% y 61% respectivamente. Respecto al conocimiento de los documentos de gestión municipal, tenemos como resultado que el 60% si conoce los documentos de gestión para una correcta programación y un 40% no conoce. En cuanto a la determinación del valor referencial de los procesos de selección como parte de los actos preparatorios del ejercicio 2013 y 2014 la fuente más utilizada es la fuente, N° 1 precio de las cotizaciones, Fuente N°2 precios históricos, Fuente N°3 precios SEACE, Fuente N°4 precios de expediente técnico no se utilizaron. Los requerimientos por parte del área usuaria señalan; el 25% manifiesta que presentan oportunamente, 63% consideran que la presentación de requerimientos se hace fuera del plazo establecido e inoportuno y por último el 12% del personal considera que se realiza muy a destiempo. Y el personal del Órgano Encargado de Contrataciones un 50% tiene experiencia laboral en sector público hasta por 2 años y el 38% indico que contaba con una experiencia de 2 hasta 4 años y finalmente un 12% tiene experiencia laboral en sector público hasta más de 4 años. En mi trabajo de investigación se utilizó los métodos: Analítico, con el cual se analizó de manera minuciosa (descomponiendo los procesos de selección, el Plan Anual de Contrataciones, programación y actos preparatorios y contratación de bienes y servicios), para determinar la real situación de cada uno de estos aspectos mencionados; Deductivo, se usó para la Ley de Contrataciones de Estado y su Reglamento, los principios que rigen las contrataciones y también normas referidas al presupuesto y el método Descriptivo, se consideró los datos tal y como fueron registrados por tipos de proceso de selección en cada

versión del Plan Anual de Contrataciones, en los ejercicios 2013 y 2014.

Este trabajo de investigación consta de cinco capítulos:

CAPITULO I: Planteamiento del Problema, Antecedentes y objetivos de la Investigación.

CAPITULO II: Marco Teórico, Marco Conceptual e Hipótesis de la Investigación.

CAPITULO III: Metodología de la Investigación.

CAPITULO IV: Características de la Investigación.

CAPITULO V: Exposición y Análisis de Resultados.

PALABRAS CLAVE: Análisis, Evaluación, Eficiente, Administración Pública, Normatividad, y Bienes y Servicios, Programación y Actos Preparatorios.

ABSTRACT

This research work aims to perform an evaluation and analysis regarding the selection processes specifically to the programming and preparatory acts of the Provincial Municipality of Huancané of the logistics office of the periods 2013 and 2014. In order to determine the incidence of The programming and preparatory acts in the contracting of goods and services, has reached the following conclusions. For the 2013 and 2014 comparative exercises there are selection processes executed by type of selection process. Most of them are due to the Small Amount Adjudication processes, which represent 72% and 61% respectively. Regarding the knowledge of municipal management documents, we have as a result that 60% know the management documents for correct programming and 40% do not know. Regarding the determination of the referential value of the selection processes as part of the preparatory acts for 2013 and 2014, the most used source is the source, No. 1 price of quotations, Source No. 2 historical prices, Source No. 3 SEACE prices, Source No. 4 technical file prices were not used. The requirements by the user area indicate; 25% state that they present timely, 63% consider that the presentation of requirements is done outside the established and untimely term and finally 12% of the staff considers that it is carried out very untimely. And the personnel of the Body in charge of Contracting 50% have work experience in the public sector for up to 2 years and 38% indicated that they had an experience of 2 to 4 years and finally 12% have work experience in the public sector up to more than 4 years. In my research work the methods were used: Analytical, with which it was analyzed in a thorough manner (decomposing the selection processes, the Annual Plan of Contracting, programming and preparatory acts and contracting of goods and services), to determine the real situation of each of these mentioned aspects; Deductive, it was used for the State Contracting Law and its Regulation, the principles that govern the hiring and also rules referring to the budget and the Descriptive

method, the data was considered as they were registered by type of selection process in each version of the Annual Hiring Plan, in the years 2013 and 2014.

This research work consists of five chapters:

CHAPTER I: Approach of the Problem, Antecedents and objectives of the Investigation.

CHAPTER II: Theoretical Framework, Conceptual Framework and Research Hypothesis.

CHAPTER III: Research Methodology.

CHAPTER IV: Characteristics of the Investigation.

CHAPTER V: Exposition and Analysis of Results.

KEYWORDS: Analysis, Evaluation, Efficient, Public Administration, Regulations, and Goods and Services, Programming and Preparatory Acts.

INTRODUCCIÓN

El trabajo es elaborado teniendo como fuente de estudio a la Municipalidad Provincial de Huancané. Que está dentro del ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado; para lo cual cuenta con una unidad encargada especialmente para dicho fin, que es la Unidad de Logística quien se encarga de llevar a cabo las contrataciones mediante los procesos de selección ceñidos a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, la cual se realiza en tres fases: Programación y Actos Preparatorios, Selección y Ejecución Contractual.

En la Unidad de Logística parte integrante e importante donde se realiza toda las Compras de las áreas Usuarias previo requerimiento, y dependiendo de esta la gran parte de las compras que requiere las áreas usuarias de la Municipalidad y sus dependencias, es por ello que es conveniente evaluar y analizar la adecuada aplicación de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento de la Municipalidad Provincial de Huancané.

En la primera parte de la Ley y el Reglamento, presenta una serie de acciones que debe realizar la entidad e efectos de programar adecuadamente sus adquisiciones, de manera que se evite la realización de adquisiciones no programadas. Como se comprenderá las adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras afectan en última instancia, la ejecución presupuestal de la entidad, por el cual el presupuesto debe ser ejecutado de manera programada considerando las siguientes etapas: 1 solicitud de requerimiento, 2

valor referencial, 3 disponibilidad presupuestal, 4 aprobación de expediente, 5 conformación del comité especial, 6 elaboración de las bases, 7 aprobación de las bases y la convocatoria.

En el trabajo de investigación se plantea el siguiente problema: ¿De qué manera incide la fase de programación y actos preparatorios en el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013-2014?

Para el desarrollo de la tesis el objetivo es: Determinar cómo incide la fase de programación y actos preparatorios en el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013 - 2014.

La hipótesis de la investigación es: La programación y los actos preparatorios inciden negativamente en el proceso de selección en la contratación de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Huancané de los periodos 2013 - 2014.

METODOS Y MATERIALES

Analítico.- El método analítico se utilizó para el estudio del problema central de la investigación ya que este método permite analizar el problema en un enfoque global determinado las posibles causas de su dificultad. A través de este método se analizó de manera minuciosa (descomponiendo los procesos de selección, el Plan Anual de Contrataciones, programación y actos preparatorios y contratación de bienes y servicios), para determinar la real situación de cada uno de estos aspectos mencionados.

Deductivo.- Este método se utilizó para la formulación de las hipótesis del trabajo de investigación, luego de haber analizado la teoría relaciona a: Ley de Contrataciones de Estado y su Reglamento, los principios que rigen las contrataciones y también normas referidas al presupuesto. A través de este método se ha llegado a deducir a una conclusión particular y posteriormente generalizar a las entidades del sector público que tienen inconvenientes con respecto al tema en estudio.

Descriptivo.- Fundamentalmente nuestro estudio fue a base de la información registrada en el sistema electrónico de adquisiciones y contrataciones del estado (SEACE) y los expedientes de contratación existentes en la entidad en estudio; se consideró los datos tal y como fueron registrados por tipos de proceso de selección en cada versión del Plan Anual de Contrataciones, en los ejercicios 2013 y 2014.

MATERIALES

- ✓ Aplicación de la LCE.
- ✓ Análisis de documento fuente.
- ✓ Ficha de encuestas.
- ✓ PAC
- ✓ Metas y objetivos institucionales.

TECNICAS

Análisis Documental

Esta técnica se utilizó para el acopio de la información requerida para la investigación.. Se analizó principalmente lo siguiente:

- ✚ Plan Anual de Contrataciones.
- ✚ Expediente de Contratación.
- ✚ Sistema SEACE que es de uso público.
- ✚ Reporte de Hechos del SEACE.
- ✚ Disposiciones Legales.

Observación Directa

Consiste en recopilar información mediante la observación, es un trabajo que permite ciertas generalidades, es factible detectar particularidades de comportamiento que derivan para superar las deficiencias en la aplicación de las normas, métodos y procedimientos. También se utilizó en la selección de información permitiendo observar el área de investigación también las áreas relacionadas y los fenómenos que en ella interactúan.

Entrevistas

Técnica que conlleva la interrelación con los responsables, de la oficina de logística y los trabajadores con la finalidad de conocer de muy de cerca los hechos que ocurren dentro de la institución, instrumento que se realizó formulando preguntas orientadas a obtener datos reales sobre la programación de adquisiciones de los procesos de selección y aspectos relacionados con el trabajo de investigación.

Encuesta

Con esta técnica a través de un cuestionario se recopiló información del personal del Órgano Encargado de las Contrataciones acerca de la programación de bienes y servicios y obras, procesos de selección, actos preparatorios contratación de bienes y servicios y el PAC.

RESULTADOS

TABLA 01

PROCESOS DE SELECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
CONVOCADOS POR TIPO DE SELECCIÓN EN EL AÑO
2013 Y 2014

| TIPOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN | EJERCICIO 2013 | % | EJERCICIO 2014 | % |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------|-----------------------|-------------|
| LP | 1 | 1% | 0 | 0% |
| ADP | 2 | 2% | 1 | 2% |
| ADS | 19 | 19% | 18 | 37% |
| AMC | 72 | 72% | 30 | 61% |
| TOTAL | 94 | 100% | 49 | 100% |

FUENTE: resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

En la Tabla 01 encontramos el cuadro comparativo de procesos de selección de bienes y servicios convocados por tipo de selección en el año 2013 y 2014. Se observa que para los ejercicios comparativos se tiene procesos de selección ejecutados por tipo de proceso de selección en su mayoría se tiene por procesos de Adjudicación de Menor Cuantía que representa el 72% en el 2013 y 61% en el 2014, además cabe mencionar que los procesos de selección no son publicados en el PAC en su totalidad por el mismo hecho de no ser obligatorio tal como se señala en la LCE.

TABLA 02

EVALUACIÓN FINAL DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE
SELECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LOS EJERCICIOS
2013 Y 2014

| ÍTEMS | PERIODO 2013 | | PERIODO 2014 | |
|----------------|-----------------------------|-------------|-----------------------------|-------------|
| | N° TOTAL DE PROCESOS | % | N° TOTAL DE PROCESOS | % |
| ADJUDICADOS | 11 | 50% | 10 | 52% |
| CANCELADOS | 5 | 23% | 2 | 11% |
| DESIERTOS | 4 | 18% | 5 | 26% |
| NULO DE OFICIO | 2 | 9% | 2 | 11% |
| TOTAL | 22 | 100% | 19 | 100% |

FUENTE: resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

En la Tabla 02 resultado final de los procesos de selección para los ejercicios 2013 y 2014 tenemos, Adjudicado 11 procesos que representa el 50% y 10 procesos que representa un

52% respectivamente, Cancelado de los procesos de selección para el ejercicio 2013 tenemos, 5 procesos cancelados que representa el 23% y para el ejercicio 2014 tenemos, 2 procesos cancelados que representa un 11%, como desierto para los ejercicios 2013 y 2014 tenemos, 4 que representa 18% y 5 que representa el 26% respectivamente y en caso de Nulidad para los periodos 2013 y 2014 tenemos, 2 que representa el 9% y 2 que representa el 11% respectivamente.

TABLA 03
DETERMINACIÓN DE NECESIDADES E INCLUSIÓN EN EL PAC Y
PUBLICACIÓN EN EL SEACE EJERCICIO 2013

| SITUACIONES RESPECTO AL PAC | LP | ADP | ADS | AMC | TOTAL | % |
|---|-----------|------------|------------|------------|--------------|-------------|
| CONSIDERADOS EN PAC INICIAL | 1 | 1 | 3 | 2 | 7 | 7% |
| CONSIDERADOS EN PAC CON RESOLUCIÓN DE MODIFICATORIA | 0 | 1 | 16 | 3 | 20 | 21% |
| NO PUBLICADOS | 0 | 0 | | 67 | 67 | 72% |
| TOTAL | 1 | 2 | 19 | 72 | 94 | 100% |

FUENTE: resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

En la Tabla 03 respecto a la determinación de necesidades del año 2013, en el PAC inicial se tiene programado 07 procesos de selección que viene a ser el 7%, sin embargo en cuanto a los procesos de selección con resolución de Modificación del PAC se tiene 20 procesos de selección incluidos en el proceso de ejecución que representa 21% del total, así mismo tenemos procesos no publicados en el SEACE que viene a ser los procesos de selección adjudicación de menor cuantía (AMC), se tiene incluido 167 procesos de selección que representa el 72%.

TABLA 04
DETERMINACIÓN DE NECESIDADES E INCLUSIÓN EN EL PAC Y
PUBLICACIÓN EN EL SEACE EJERCICIO 2014

| SITUACIONES RESPECTO AL PAC | LP | ADP | ADS | AMC | TOTAL | % |
|---|-----------|------------|------------|------------|--------------|-------------|
| CONSIDERADOS EN PAC INICIAL | 0 | 1 | 2 | 1 | 4 | 8% |
| CONSIDERADOS EN PAC CON RESOLUCIÓN DE MODIFICATORIA | 0 | 0 | 16 | 20 | 36 | 73% |
| NO PUBLICADOS | 0 | 0 | 0 | 9 | 25 | 19% |
| TOTAL | 0 | 1 | 18 | 30 | 49 | 100% |

FUENTE: resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

En la Tabla 04 respecto a la determinación de necesidades del año 2014, solamente 4 procesos de selección (8%) fueron incluidos en el PAC y publicados a través del SECAE dentro del plazo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, muy por debajo en comparación al ejercicio 2013. En cambio los que fueron incluidos en el PAC mediante una resolución tenemos 36 procesos de selección que representa el 73%.

TABLA 05

FUENTES DE INFORMACIÓN TOMADOS PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DEL PERIODO 2013

| TIPO | FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL 2013 | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|---|-----------|----------|-----------|---------------------|-----------|-----------|-----------|-----------------|-----------|----------|-----------|----------------------------|----------|----------|-----------|
| | F1 COTIZACIONES | | | | F2 PRECIO HISTORICO | | | | F3 PRECIO SEACE | | | | F4 PRECIO DEL EXP. TECNICO | | | |
| | SI | NO | NO U | SUB TOTAL | SI | NO | NO U | SUB TOTAL | SI | NO | NO U | SUB TOTAL | SI | NO | NO U | SUB TOTAL |
| LP | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ADP | 1 | 1 | 0 | 2 | 1 | 0 | 1 | 2 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ADS | 12 | 7 | 0 | 19 | 5 | 14 | 0 | 19 | 2 | 17 | 0 | 19 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AMC | 64 | 6 | 2 | 72 | 41 | 13 | 18 | 72 | 17 | 53 | 2 | 72 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 78 | 14 | 2 | 94 | 48 | 27 | 19 | 94 | 21 | 71 | 2 | 94 | 0 | 0 | 0 | 0 |

FUENTE: resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

En la Tabla 05, observamos que se convocaron un total de 94 procesos de los cuales se convocaron 1 Licitación Pública, ningún concurso público, 2 Adjudicaciones Directas Publicas, 19 Adjudicaciones Directas Selectivas y 72 Adjudicaciones de Menor Cuantía; en las cuales se usaron tres tipos de fuentes de información para determinar el valor referencial: Fuente N°1 precios de las cotizaciones, se utilizaron en 78 procesos de selección, en 14 procesos de selección no se utilizó y 2 procesos de selección no fueron publicados. Fuente N°2 Precios Históricos, se utilizaron en 48 procesos de selección, en 27 procesos de selección no se utilizaron y 19 procesos de selección no fueron publicados. Fuente N°3 Precio SEACE, se utilizaron en 21 procesos de selección, en 71 procesos de selección no se utilizaron y 2 procesos de selección no fueron publicados. Fuente N°4 Precios de Expediente Técnico no se utilizaron.

TABLA 06

FUENTES DE INFORMACIÓN TOMADOS PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DEL PERIODO 2014

| TIPO | FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL VALOR REFERENCIAL 2014 | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------|---|----------|----------|-----------|---------------------|----------|-----------|-----------|-----------------|-----------|----------|-----------|----------------------------|----------|----------|-----------|
| | F1 COTIZACIONES | | | | F2 PRECIO HISTORICO | | | | F3 PRECIO SEACE | | | | F4 PRECIO DEL EXP. TECNICO | | | |
| | SI | NO | NO U | SUB TOTAL | SI | NO | NO U | SUB TOTAL | SI | NO | NO U | SUB TOTAL | SI | NO | NO U | SUB TOTAL |
| LP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| CP | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ADP | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ADS | 16 | 1 | 1 | 18 | 17 | 1 | 0 | 18 | 12 | 2 | 4 | 18 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AMC | 27 | 1 | 2 | 30 | 19 | 1 | 10 | 30 | 3 | 27 | 0 | 30 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 44 | 2 | 3 | 49 | 37 | 2 | 10 | 49 | 16 | 29 | 4 | 49 | 0 | 0 | 0 | 0 |

FUENTE: resultado de tabulación de datos extraídos del SEACE

En la Tabla 06, observamos que se convocaron un total de 49 procesos de los cuales se convocaron ninguna Licitación Pública, de igual manera ningún concurso público, 1 Adjudicaciones Directas Publicas, 18 Adjudicaciones Directas Selectivas y 30 Adjudicaciones de Menor Cuantía; en las cuales se usaron tres tipos de fuentes de información para determinar el valor referencial: Fuente N°1 precios de las cotizaciones, se utilizaron en 44 procesos de selección, en 2 procesos de selección no se utilizó y 3 procesos de selección no fueron publicados. Fuente N°2 Precios Históricos, se utilizaron en 37 procesos de selección, en 2 procesos de selección no se utilizaron y 10 procesos de selección no fueron publicados. Fuente N°3 Precio SEACE, se utilizaron en 16 procesos de selección, en 29 procesos de selección no se utilizaron y 4 procesos de selección no fueron publicados. Fuente N°4 Precios expediente técnico no se utilizaron.

TABLA 07
CUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DE
REQUERIMIENTOS POR PARTE DEL ÁREA USUARIA

| <i>DETALLE</i> | <i>TRABAJADORES</i> | <i>%</i> |
|------------------------|---------------------|----------|
| <i>Oportunamente</i> | 2 | 25% |
| <i>Fuera de plazo</i> | 5 | 63% |
| <i>Muy a destiempo</i> | 1 | 12% |

FUENTE: Encuesta aplicada a la Unidad de Logística

Según los resultados de la Tabla 07 sobre la pregunta de la presentación de requerimientos por parte del área usuaria señalan; de los 8 trabajadores encuestados , el 25% manifiesta que presentan oportunamente es decir 2 trabadores, 5 trabajadores que representa el 63% consideran que la presentación de requerimientos se hace fuera del plazo establecido y oportuno y por último el 12% del personal considera que se realiza muy a destiempo ; en consecuencia los requerimientos presentados por parte del área no son considerados para la programación y actos preparatorios ya que el PAC inicial en su versión 01 se encuentra con un bajo número de procesos de selección, como consecuencia se tiene constantes inclusiones y exclusiones.

TABLA 08
EXPERIENCIA LABORAL EN SECTOR PÚBLICO, PERIODO 2013 Y 2014

| <i>¿Cuántos años de experiencia laboral en el sector público contaba cuando ha sido designado como miembro del comité especial?</i> | <i>CANTIDAD</i> | <i>%</i> |
|---|-----------------|-------------|
| <i>Hasta (02) años</i> | 4 | 50% |
| <i>Mas a (02) hasta (04) años</i> | 3 | 38% |
| <i>Más de (4) años</i> | 1 | 12% |
| TOTAL | 8 | 100% |

FUENTE: Encuesta aplicada a la Unidad de Logística

En la Tabla 08 referente al personal del Órgano Encargado de Contrataciones respondieron a la pregunta el 50% tiene experiencia laboral en sector público hasta por 2 años y el 38% indico que contaba con una experiencia de 2 hasta 4 años y finalmente un 12% tiene experiencia laboral en sector público hasta más de 4 años, entonces la entidad cuenta con personal con experiencia laboral en la administración pública que pueda desempeñarse en forma satisfactoria al conformar el Comité Especial.

DISCUSION

Según Miranda Maraza, B.B (2010). En su tesis “la duración de los procesos de contratación de bienes, servicios y su influencia en la ejecución presupuestaria de la universidad nacional del altiplano puno, 2008-2009”. Dice: El análisis de la duración de los procesos de contratación bajo un régimen general en la universidad nacional del altiplano puno resultan siendo prolongadas y extensos, específicamente en las siguientes fases de la contratación: Actos Preparatorios, en esta fase las diversas áreas usuarias de la entidad realizan sus respectivos requerimientos a destiempo sin proveer las diferentes dificultades en la contratación de bienes y/o servicios, en algunos casos las áreas usuarias definen mal sus especificaciones y características técnicas dificultando aún más la respectiva contratación. En mi investigación se llegó a la siguiente conclusión, según la Tabla 07 los requerimientos por parte del área usuaria señalan; el 25% manifiesta que presentan oportunamente, 63% consideran que la presentación de requerimientos se hace fuera del plazo establecido y inoportuno y por último el 12% del personal considera que se realiza muy a destiempo; Una vez definido el requerimiento por el área usuaria, verificado el mismo que se encuentre previsto en el Plan Anual de Contrataciones y publicado a través del SEACE, realizado el estudio de posibilidades que ofrece el mercado y al determinar las especificaciones y el precio, la normativa de las contrataciones establece que se debe nominar u comité especial quien se encargara de la elaboración de las bases y la conducción del proceso de selección. Según Pilcomamani Arias, B. (2013). En su tesis “la declaración de y nulidad de los procesos de selección y su incidencia en la ejecución del plan anual de contrataciones de la sede central del gobierno regional de puno, año fiscal 2012. Sobre el resultado del cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de contrataciones el 50% de los entrevistados manifiesta que no existe seriedad por parte de las unidades de abastecimiento y de las áreas usuarias en la planificación del PAC. Los documentos generados carecen de valor, no hay límite para las modificaciones del PAC. En mi investigación se llegó a la siguiente conclusión en las Tablas 03 y 04 nos muestra la determinación de necesidades en el cual son consideración en el PAC inicial un porcentaje menor a comparación los que están considerados en el PAC con resolución de modificatoria y también tenemos en un porcentaje considerable los que no están publicados en el PAC, se deduce que no hubo una adecuada programación al inicio de los periodos en estudio, se afirma la investigación.

Según Lazo Arraya, Marina del Pilar (2008). En su tesis: “análisis de los procesos técnicos de abastecimiento, almacenamiento y distribución de la municipalidad provincial de puno periodo 2005-2006”. No existe políticas de capacitación y perfeccionamiento permanente

de la Gestión de Abastecimiento necesario para la correcta aplicación de Procesos Técnicos, que permitan alcanzar la eficiencia necesaria para el cumplimiento de sus funciones en cuanto a estos se ejecutan más a criterio del personal. En mi investigación se llegó a la siguiente conclusión en la Tabla 08 nos muestra, el personal del Órgano Encargado de Contrataciones respondieron a la pregunta el 50% tiene experiencia laboral en sector público hasta por 2 años y el 38% indico que contaba con una experiencia de 2 hasta 4 años y finalmente un 12% tiene experiencia laboral en sector público hasta más de 4 años, entonces la entidad cuenta con personal con experiencia laboral en la administración pública que pueda desempeñarse en forma satisfactoria al conformar el Comité Especial.

CONCLUSIONES

Al finalizar el presente trabajo de investigación tenemos como las siguientes conclusiones: Se observa que para los ejercicios comparativos 2013 y 2014 se tiene procesos de selección ejecutados por tipo de proceso de selección en su mayoría se tiene por procesos de Adjudicación de Menor Cuantía que representa el 72% y 61% respectivamente, además cabe mencionar que los procesos de selección no son publicados en el PAC en su totalidad por el mismo hecho de no ser obligatorio tal como se señala en la LCE, por lo tanto la programación de los procesos de selección es deficiente para ambos periodos, el personal del OEC opta por este tipo de proceso por su corto tiempo en el plazo de su ejecución así mismo por la atención urgente al área usuaria para el cumplimiento de metas y objetivos. Respecto al conocimiento de los documentos de gestión municipal, tenemos como resultado que el 60% si conoce los documentos de gestión para una correcta programación y un 40% no conoce, entonces se afirma que el personal de sub gerencia de planificación y presupuesto no cuenta con un cien por ciento de personal que conozca los aspectos fundamentales que se toman en cuenta para el cumplimiento de procedimientos y para planificar una correcta programación de los procesos de selección de bienes y servicios previa presentación de necesidades de las áreas usuarias.

En cuanto a la determinación del valor referencial de los procesos de selección como parte de los actos preparatorios del ejercicio 2013 y 2014 la fuente más utilizada es la fuente N° 1 precio de las cotizaciones, Fuente N°2 precios históricos Fuente N°3 precio seace, Fuente N°4 precios de expediente técnico no se utilizaron para ambos periodos tal como se muestra en las Tablas 05 y 06 respectivamente.

Referente a los requerimientos por parte del área usuaria señalan; el 25% manifiesta que presentan oportunamente, 63% consideran que la presentación de requerimientos se hace

fuera del plazo establecido y oportuno y por último el 12% del personal considera que se realiza muy a destiempo; en consecuencia los requerimientos no son considerados para la programación y actos preparatorios ya que el PAC inicial en su versión 01 se encuentra con un bajo número de procesos de selección, como consecuencia se tiene constantes inclusiones y exclusiones.

Finalmente respecto a la experiencia laboral en sector público del personal Órgano Encargado de Contrataciones se concluye que cuenta con personal con experiencia laboral en la administración pública que pueda desempeñarse en forma satisfactoria al conformar el comité especial. Y la experiencia laboral en materia de contrataciones, entonces el personal de soporte del Órgano Encargado de las Contrataciones, la experiencia no es uniforme debido a la constante rotación de personal, lo cual incidió en la declaración de desierto de los procesos de selección.

En conclusión se obtuvieron difidencias en la programación y actos preparatorios en consecuencia hay un bajo nivel de ejecución de los procesos de selección. Sobre la base de la información recopilada, es posible identificar los pasos que la entidad no suele dar, a diferencia de los pasos que da el OSCE, así como también las buenas prácticas que realizan algunas entidades y que podrían ser promovidas para que sean de ejecución común

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCON SCHRODE, L. (2012). *Curso de Contrataciones del Estado*. Lima-Peru.
- ALVARADO LEON, K. (2011). *Compras Estatales*. Lima-Peru : Tinco S.A.C.
- ANDIA VALENCIA, W. (2006). *COMENTARIOS A LA NUEVA LEY Y REGLAMENTO DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO*. LIMA-PERU: PACIFICO.
- AREIJO MITSUTA, INGA HUAMAN & PADILLA BELSUZARRI. (2011). *Contrataciones Estatales, Peace y Escuela de Negocios*. UTRIVIUM.
- CASTILLO CHAVEZ, J. (2013). *Administracion Publica Asesor Gubernamental (VOLUMEN III)*. Lima-Peru: Real Time.
- HUANCA ORTEGA , J. (2011). *Plan anual de contrataciones, Sistema Nacional de Abastecimiento y Contrataciones del Estado*. Lima-Peru.
- LA TORRE ZEGARRA, E. (2011). Lima-Peru.
- LAZO ARRAYA, M. (2005-2006). *Analisis de los Procesos Tecnicos de Abastecimiento, Almacenamiento y Distribucion de la Municipalidad Provincial de Puno*. Puno-Peru.
- MIRANDA MARAZA, B. (2008-2009). *La Duracion de los Procesos de Contratacion de Bienes, Servicios y su Influencia en la Ejecucion Presupuestaria de la Universidad Nacional del Altiplano Puno* . Puno-Peru.
- PILCOMAMANI ARIAS, B. (2012). *La Declaracion de Desierto y Nulidad de los procesos de seleccion y su incidencia en la ejecucion del Plan Anual de Contratacionesde la Sede Central del Gobierno Regional de Puno*. Puno-Peru.

WEB GRAFIA

OSCE. (05 de Enero de 2013). *WW.OSCE.GOB.PE*. Recuperado el 05 de Octubre de 2014, de *WW.OSCE.GOB.PE*: [htt://www.osce.gob.pe/opcion.asp?=6&ds=13](http://www.osce.gob.pe/opcion.asp?=6&ds=13)

OSCE. (03 de Enero de 2014). *WWW.OSCE.GOB.PE*. Recuperado el 05 de Octubre de 2014, de *WWW.OSCE.GOB.PE*: [htt://www.osce.gob.pe/opcion.asp?ids=7&ido=14](http://www.osce.gob.pe/opcion.asp?ids=7&ido=14)